



Mirador de Úbeda. Foto: Fuente: Gráfico IAPH

La campiña de Jaén y La Loma

La demarcación de la campiña de Jaén y La Loma adquiere su singularidad paisajística por las colinas y los suaves cerros que encuentran su eje en el valle del alto Guadalquivir, bajo la atenta mirada de las superficies montañosas que lo rodean, como Sierra Morena o las sierras de Jabalcuz y Mágina, y que cuenta también con valles en los diferentes afluentes del Guadalquivir. El cultivo del olivar se ha convertido en su símbolo más reconocible y ocupa la mayor parte del territorio fértil cultivable, a pesar de su expansión relativamente reciente que ha sustituido a otros productos como por ejemplo el cereal.

La presencia humana ha dejado una importante herencia patrimonial en la zona, con especial relevancia de los *oppida* ibéricos que poblaron el alto Guadalquivir, o el legado renacentista de Úbeda y Baeza, ciudades declaradas Patrimonio Mundial en 2003.

Como novedad en la sección, el apartado a cargo del Centro de Documentación y Estudios del IAPH amplía la información sobre los servicios existentes en dicho centro en torno a los bienes culturales de la zona.





Mirador de Úbeda. Fuente: Fondo Gráfico IAPH

La campiña y La Loma: huella, memoria y vida

Marcelino Sánchez Ruiz¹, arqueólogo;
Ana Coronado Sánchez, arquitecta

Las suaves estribaciones de la vieja Sierra Morena y las jóvenes serranías subbéticas se anudan en este territorio de la campiña de Jaén y Las Lomas de Úbeda a través del escenario natural que ofrece el amplio valle del alto Guadalquivir.

Este encuentro entre sierras articuladas a través del valle tiene una localización geográfica a medio camino entre el triángulo que conforman Sevilla-Madrid-Valencia y constituye uno de sus principales valores territoriales. Esta condición le ha permitido ser históricamente elemento de conexión entre el levante y el sur de Andalucía occidental a través del valle del Guadalquivir y de la submeseta sur y el sur de Andalucía oriental a través del surco intrabético que se abre paso entre Sierra Mágina y la sierra de Cazorla, Segura y las Villas.

La condición de articulación de los tres sistemas territoriales más amplios de Andalucía como lugar de paso y de encuentro ha ido configurando progresivamente la identidad de este territorio marcado por la diversidad cultural, que se hace perceptible a través de su patrimonio, su paisaje y la cultura territorial de sus habitantes como más primario y complejo patrimonio inmaterial de una sociedad (OJEDA RIVERA; SILVA PÉREZ, 2002).

Este territorio forma parte de una de las "coyunturas" territoriales más significativas de la península ibérica. Podemos distinguir varias unidades territoriales, cada una con su singularidad propia, pero todas configurando una red de implicaciones compartidas con el valle del Guadalquivir y sus afluentes como elementos articuladores.

Al norte, el piedemonte de Sierra Morena, con sus pizarras y esquistos y su cultura minera, la sabiduría de la dehesa y la jara y con enclaves fundamentales en el pasado y en el presente como Linares o Bailén, que van ocupando las suaves estribaciones del sur de Sierra Morena en su encuentro con el valle.

Las estribaciones de Sierra Morena de dirección NE-SO se van tumbando progresivamente hasta conformar La Loma, como un

gran interfluvio que adquiere autonomía en su elevación alargada este-oeste, entre el río Guadalimar (400 m s.n.m.), al norte, y el Guadalquivir, al sur (350 m s.n.m.), sobre el que se asoma como un gran espolón.

En su mesa, tiene una altitud media de unos 750 m y se configura como una sucesión de colinas delimitadas por los cauces de los arroyos que, desde lo alto, buscan los valles descendiendo suavemente hacia el Guadalquivir y con pendientes más pronunciadas hacia el Guadalimar.

Al suroeste, la fértil campiña andaluza se prolonga hasta encontrarse, más al sur, con el piedemonte de las sierras de Jabalcuz y Mágina. Es un espacio de continuidad, con pequeñas terrazas configuradas por cauces que producen un espacio fértil hasta su confluencia con el río Guadalquivir. Los enclaves se van sucediendo en estos interfluvios en altitudes similares, en torno a los 500 m, descendiendo levemente hacia el valle.

En el borde sur de la campiña, al pie de la sierra de Jabalcuz, se eleva Jaén, en torno a la cota 560 m, en un emplazamiento privilegiado que salva amplios desniveles desde el castillo de Santa Catalina en su parte más alta hasta la campiña.

Al sureste, la cabecera del Guadalquivir y del sistema subbético se recorta en sucesión de picos calizos y masas de pinos de las sierras de Cazorla y las Villas al este, y Sierra Mágina al sur, cerrando el fondo escénico con las nieves de los más de 2.000 m s.n.m.

Entre tanta montaña abrupta, el río Guadiana Menor se abre paso y pone en contacto el alto Guadalquivir con la depresión Guadix-Baza y el altiplano granadino. El propio Guadalquivir, a partir de Úbeda y Baeza, comienza a abrirse en un verdadero valle de "río grande", fortalecido por los aportes que le trae el Guadiana Menor.

A nivel geomorfológico, parece que sirviera para encauzar, hacia el sur-oeste, los débiles inicios de nuestro río grande, y permitien-



1. Úbeda desde Baeza
2 y 3. Mirador de Sabiote

do el desarrollo hacia el Atlántico de esa columna vertebral de agua que articula Andalucía, produciendo además el encuentro en su valle entre los cultivos de secano y los de regadío.

La diversidad propia de un territorio de encuentro entre las sierras y la campiña, rico en espacios adehesados y cultivos cerealísticos que se han combinado tradicionalmente con el olivar, ha ido dando paso progresivamente al cultivo dominante del olivo como ejemplo de la permanente transformación del paisaje.

Hoy, el mar de olivos ocupa prácticamente el 90% del suelo cultivable de este territorio, por lo que el impacto que provoca en

quien lo observa es enormemente significativo, con las geometrías variables de las parcelas, los tonos de color verde diverso, unas veces recortados sobre la arcilla clara -hacia el Guadalquivir- o rojiza -hacia el Guadalimar-, o cambiando el tono según la hora del día o la luz que reciban. Siempre, la alternancia de líneas rectas, paralelas o de masas de olivos raseados y uniformes, según la altura desde la que se observen.

En relación con la ocupación humana de estos territorios, conocida desde la más remota antigüedad, la sucesión de hábitats humanos confirma la capacidad de este espacio fértil de la vega y de fácil protección de las lomas de aportar recursos para su explotación de manera generosa, generándose una cultura te-



4 y 5. Pegalajar.

Fuente: Fondo Gráfico IAPH

rritorial propia con relación a las formas de cultivo, la manera de gestionar el agua, la minería, etc.

Este mar de olivos ha aportado y exportado una cultura culinaria, medicinal y arquitectónica así como una memoria a través de sus cortijos y de sus haciendas, o la cultura que se hace presente en la alfarería asociada a la producción del aceite desde la época romana a través de las ánforas.

Antes de este "continuum" de olivar, de este bosque antrópico tan enorme y extenso, que ocupa prácticamente todo el espacio cultivable, este territorio era una especie de paradigma de la trilogía mediterránea, donde el olivar, los cereales y la vid manchaban la

campiña y las lomas, con ese dinamismo colorista de alternancias geométricas, combinadas con la producción de la dehesa con sus claros y masas arbóreas.

Se trata de un espacio antropizado desde hace más de 6.000 años. Los datos aportados por los diferentes análisis de polen realizados en el marco del proyecto de investigación arqueológica El Alcázar de Úbeda nos evidencian unas transformaciones del paisaje que existían antes de la ocupación de los primeros agricultores en esta zona del alto Guadalquivir.

Un bosque mediterráneo denso cuya deforestación para obtener más tierras de cultivo o nuevos pastos, la sobreexplotación del

pastoreo y el consumo para combustible o material de construcción han hecho que desde muy antiguo se haya visto alterado sustancialmente; tanto, que ahora sea un reducto en forma de islas más o menos densas y poco extensas repartidas en el entorno de las cuencas del Guadiana y del Guadalquivir.

En todo ese proceso, hay algo especialmente significativo que podría hacer replantear los orígenes de la presencia del olivo cultivado en esta parte del Mediterráneo occidental.

Parece demostrarse que las mismas manos que durante miles, conscientemente, deforestan especies como los pinos, las encinas, los robles, los quejigos o los árboles de ribera, etc., son las que no alteran la presencia del olivo silvestre en los mismos lugares. Ello nos coloca ante la necesidad de continuar estudiando la posibilidad de entender que el acebuche es preservado y mantenido, mientras que se permite o se provoca la deforestación de las demás especies.

La romanización aporta la consolidación de la trilogía mediterránea, el reparto de parcelas de tierra a las legiones y la colonización romana en *fundus* a lo largo del valle del Guadalquivir y sus principales afluentes. También la articulación de caminos y núcleos urbanos, que son superposiciones y reutilizaciones de muchos de los *oppida* ibéricos que se construyeron en el s. V a. de C., y especialmente en el IV, distribuidos a lo largo del valle y que fueron uno de los escenarios principales del choque de las superpotencias mediterráneas del momento: Cartago y Roma.

Este territorio se organiza en un proceso de colonización agrícola y minera a través de ciudades que adquieren gran importancia como Obulco (Porcuna), Biatia (Baeza) y fundamentalmente Cástulo (Linares), que conectará a través de la Vía Augusta el valle del Guadalquivir con Levante.

Con la presencia musulmana este espacio cobra un nuevo sentido por su capacidad de control territorial en esta coyuntura de caminos. Se plantea una estrategia de concentración en aquellos núcleos que por su posición topográfica son fácilmente defendibles al tiempo que gozan de la posibilidad de visualizar las vías de penetración por el valle del Guadalquivir y el surco intrabético (OJEDA RIVERA; SILVA PÉREZ, 2002).

Serán los espolones amesetados del borde de la plataforma alta de La Loma los lugares seleccionados para la implantación de las poblaciones principales, en forma de *qalath* o castillos que evolucionan según su incremento de población, convirtiéndose en medianas amuralladas, que siempre reservan de ocupación masiva las laderas con mayor insolación.

Generan un sofisticado sistema de aprovechamiento del agua para riego, tanto de las surgencias naturales a modo de fuentes, o mediante la captación de agua a través de pozos, minados y aljibes, de forma que convierten las sucesivas plataformas de tie-

rras arcillosas en verdaderos vergeles que han continuado hasta nuestros días, especialmente utilizadas aún hoy en Úbeda y Baeza y que configuran también su impronta paisajística.

La multitud de torres y castillos fortificados así como los topónimos de los pueblos que jalonan la campiña (Torredonjimeno o Torredelcampo) nos hablan de la condición de frontera entre el reino cristiano y Al-Andalus, que durante gran cantidad de tiempo tuvo esta franja del territorio andaluz (OJEDA RIVERA; SILVA PÉREZ, 2002).

La implantación de esos castillos y la ampliación con construcciones alrededor han configurado la imagen actual de los pueblos y ciudades, determinada precisamente por la existencia de agua en abundancia en esos bordes altos, fácilmente defendibles, con tierras cultivables, que siendo aprovechadas desde la cultura agrícola anterior y la hispanomusulmana, definen hasta hoy su imagen.

El uso de la piedra arenisca, fácil de trabajar para la construcción de sólidas edificaciones de todo tipo, ha sido otra clave que caracteriza nuestro territorio en cuanto a asentamientos poblacionales se refiere, pues la impronta urbana tiene ciertas similitudes, no solamente topológicas y topográficas, sino también morfológicas, especialmente en los asentamientos que se conforman en el inicio de la Edad Media, con murallas que rodean el caserío.

Un castillo del que se abren los lienzos amurallados y las torres y las puertas que dejan paso a los caminos que conectan los puntos cardinales para formar una red tupida de relaciones intraterritoriales y entre este territorio y las grandes zonas geográficas de su entorno.

Esas huellas hacen de La Loma y la campiña enclaves privilegiados de articulación territorial entre los paisajes de las sierras subbéticas, Sierra Morena, el amplio valle del Guadalquivir y el Guadalimar, el grande y el rojo, el *wadi al-quevir* y el *wadi al-imar*, poniendo en contacto los caminos que han hecho posibles los grandes intercambios, los grandes impulsos civilizadores o conquistadores de Andalucía.

Esos caminos aún hoy tienen presencia entre nosotros y en nuestro paisaje territorial, pero también urbano, pues especialmente singular es la eclosión renacentista, que tanto aportó a la modernización de la mentalidad y de los espacios urbanos de Úbeda y Baeza, por lo que supuso una aportación definitiva a la entrada del pensamiento humanista en España, y que tanto cambió también los otros paisajes urbanos, transformando la imagen medieval.

1. Úbeda
2. Plaza de Santa María en Baeza
3. Puerta de Jaén en Baeza
4. Sacra Capilla del Salvador de Úbeda
5. Úbeda desde el Ayuntamiento.

Fuente: Fondo Gráfico IAPH





Recogida de la aceituna en Porcuna.

Fuente: Fondo Gráfico IAPH

La aportación urbana del Renacimiento crea espacios públicos que alteran las tramas hispanomusulmanas, configurando nuevas plazas, no ya para el mercado, sino para la exposición pública y el reconocimiento simbólico del poder individual a través de las grandes construcciones privadas en forma de palacios o templos-mausoleos, tal y como refleja la plaza Vázquez de Molina de Úbeda, o la plaza de Santa María de Baeza, donde es la nueva imagen del poder de las instituciones -Iglesia, Estado y Concejo- la que se pone de manifiesto con la moderna edilicia y que configura en ambas ciudades el paradigma del paisaje urbano renacentista del sur.

La cultura ilustrada propició una importante transformación territorial emprendida mediante la red de pueblos de colonización de Sierra Morena como La Carolina. La idea de progreso ilustrada, auspiciada bajo la nueva cultura del aprovechamiento agrícola, así como de la puesta en carga del territorio y la reforestación, aporta un nuevo orden territorial.

La condición de un sustrato geomorfológico específico en el piedemonte de Sierra Morena ha propiciado una cultura minera que puede percibirse hoy a través de los paisajes que se han ido conformando en distintos ciclos. Los paisajes mineros sembraron infraestructuras y equipamientos, incorporaron tecnología inédita e implantaron modos de vida y trabajo desconocidos en las zonas rurales, proyectando este territorio hacia el exterior. Son reflejo de la actividad extractiva que se desarrolló y tuvo su máximo esplendor en el siglo XIX, pero que arranca del II milenio a. de C. con un segundo ciclo en la época romana y con su posterior declive y desaparición en el siglo XX en el territorio de Linares. Hoy, esta cultura minera se hace perceptible a través de su paisaje al que se han incorporado como ruinas y vestigios las antiguas cabrias, estaciones, galerías, norias, etc. que esperan un futuro a través de nuevos e imaginativos usos.

Paisajes urbanos y territoriales que deben ser conservados desde un respeto a sus valores y desde una interpretación inte-

ligente de sus posibilidades de uso presente, pues la función útil es lo que hace que aquellos fragmentos físicos e inmateriales del pasado que se conservan -aún vivos- sean valorados y preservados en las sociedades del presente, e incorporados al futuro desde la inteligencia compartida de sus habitantes. Sólo su valoración y uso desde nuevos sentidos permitirá su continuidad hacia el futuro.

Nota

¹ En fecha de elaboración de este número, Marcelino Sánchez Ruiz es alcalde de Úbeda.

Bibliografía

- CASAS, C.; SÁNCHEZ, M. (1984) *Asentamientos del Cobre Final-Bronce en la Loma de Úbeda. Arqueología Espacial*. Teruel: Diputación general de Aragón y Diputación Provincial de Teruel, 1984
- DOMÍNGUEZ A. (2002) *Andalucía, ayer y hoy*. Málaga: Sarria, 2002
- MÁRQUEZ, F. (2004) La voz Andalucía. *Enciclopedia General de Andalucía*. Madrid: C&T, 2004
- MARTÍN, J.; SÁNCHEZ, M. (1994) *La Comarca de la Loma*. Madrid: Fundación Cultural Banesto, 1994 (Colección Patrimonio Medioambiental y Humano)
- NOCETE, F.; LIZCANO, R.; PERAMO A.; GÓMEZ, E. (2010) Emergence, collapse and continuity of the first political system in the Guadalquivir Basin from the fourth to the second millennium BC: The long-term sequence of Úbeda (Spain). *Journal of Anthropological Archaeology*, vol. 29, issue 2, 2010, pp. 219-237
- SILVA PÉREZ, R.; OJEDA RIVERA, J. F. (2002) Aproximación a los paisajes de la Sierra Morena andaluza. En *Paisaje y Ordenación del Territorio*. Sevilla: Consejería de Obras Públicas y Transportes, 2002, pp. 71-91
- VV. AA. (2003) *Informe de Justificación de Valores. Conjuntos Monumentales de Úbeda y Baeza. Enclave dual del Renacimiento Español*. Sevilla: Consejería de Cultura, Junta de Andalucía, 2003
- VV. AA. (2010) *Paisajes y Patrimonio Cultural en Andalucía. Tiempo, Usos e Imágenes*. Vol.1. Sevilla: IAPH, Consejería de Cultura, 2010

Biblioteca del Instituto de Estudios Giennenses

Esta biblioteca nace en 1951, fecha en la que es creada la institución cultural por parte de la Diputación Provincial de Jaén. Desde su creación, se ve la necesidad de que albergue una biblioteca, y así se hace constar al enviar su reglamento al Consejo Superior de Investigaciones Científicas, para que sea adscrita al Patronato José María Cuadrado y forme parte de los centros de estudios locales en España. Será a partir de 1953 cuando la biblioteca comience a funcionar con regularidad, su función era la de salvaguardar el patrimonio bibliográfico giennense.

La especialidad era y son los temas "locales", se busca el carácter local en cualquier disciplina. Esta filosofía es la que permanece en nuestros días, la búsqueda y custodia de todo lo publicado en y sobre Jaén y su provincia, ya sean temas o autores giennenses. En la biblioteca encontramos obras sobre Jaén en la literatura, Jaén en el arte, Jaén en la cultura del aceite, etc. y sobre autores giennenses, sea cual sea su línea de investigación.

En la actualidad cualquier investigador que necesite información sobre temas o autores giennenses está obligado a investigar los fondos de esta biblioteca, ya que es el centro con mayor depósito del mundo en patrimonio bibliográfico giennense.

En 1992 la biblioteca sufre un gran cambio, ya que se le une el Centro Documental de Temas y Autores Giennenses, ofreciendo mayores servicios y personal cualificado. Comienza a informatizarse la biblioteca y su capacidad presupuestaria, al crecer, le permite nuevos avances. En 1995 cambia su sede a un nuevo edificio, el antiguo hospital de San Juan de Dios, restaurado por el arquitecto Luis Berges Roldán que, entre otros premios, cuenta desde 1984 con el Premio Europa Nostra por su restauración de los baños árabes de Jaén. Así, el centro y su biblioteca son dotados de nuevas instalaciones, la plantilla de personal se perfila y comienza la catalogación retrospectiva de sus fondos.

Los usuarios de esta biblioteca tienen un perfil muy definido. Suelen ser profesores, doctorandos, alumnos de universidad motivados por sus profesores a investigar sobre cuestiones locales, y en general investigadores en busca de datos concretos para realizar sus trabajos de investigación.

El centro atiende y apoya, con su documentación y servicios, a las diferentes áreas de la Diputación Provincial de Jaén, como el gabinete de prensa de la Presidencia, Área de Turismo y Desarrollo Sostenible, grupos políticos que forman el Pleno de la Diputación, y, de igual forma, atiende a los ayuntamientos de la provincia, instituciones, colectivos culturales, de enseñanza, etc.

Los órganos académicos del Instituto de Estudios Giennenses están estructurados en diferentes secciones (arte, literatura, ciencias sociales...) y, en cada una de estas secciones, trabajan especialistas denominados consejeros/as, que también usan los servicios y la documentación de la biblioteca.

Las secciones de la biblioteca son las siguientes: libros antiguos (anteriores a 1801), libros modernos (posteriores a 1801), hemeroteca (prensa histórica y corriente, revistas giennenses y de intercambio, anuarios...), cartografía, grabados, fototeca, manuscritos, carteles, folletos, audiovisuales, música, archivos de ordenador, material proyectable (microfichas, microfilm, diapositivas) y donaciones.

El catálogo de sus fondos se puede consultar en el Opac de la biblioteca y a través de Internet¹. Su adquisición se hace por los cauces habituales de compra, donación o canje. En numerosas ocasiones se acude a subastas de libreros de antiguo para la compra de ejemplares raros. Entre sus fondos se encuentra la sección de libro antiguo, con auténticas joyas bibliográficas. Su documento impreso más antiguo data de 30 de junio 1492, y se trata de un incunable titulado *Nobiliario Vero*, escrito por el giennense Ferrand Mexia, con caracteres góticos a dos columnas, con letras capitulares y xilografías, editado en Sevilla, por las prensas de Brun y Gentil.

Destacar también la sección de cartografía en la que podemos encontrar, entre otros, la casi totalidad de la obra cumbre del cartógrafo giennense Francisco Coello de Portugal y Quesada *Atlas de España y sus posesiones de ultramar*, realizada en colaboración con Pascual Madoz entre 1848 y 1870. En la fototeca, destacamos las fotografías de Laurent, el catálogo monumental de la provincia de Jaén realizado por Enrique Romero de Torres de 1913, fotografías del genial fotógrafo Arturo Cerdá y Rico, la colección fotográfica de Jaime Roselló e innumerables tarjetas postales de gran belleza.



Ejemplar del periódico *El Imparcial de Úbeda* (16 de febrero de 1908). Foto: Ana Real Duro

La sección de hemeroteca recoge todo tipo de revistas y periódicos que se publican en la provincia. Destacamos la prensa histórica, que comienza en 1808 para la provincia de Jaén. Se conservan tanto originales como copias microfilmadas y digitalizadas de colecciones que se encuentran depositadas en la Biblioteca Nacional, la Hemeroteca Municipal de Madrid, el Archivo Histórico Nacional, colecciones privadas de la provincia, etc. Así nos encontramos con cabeceras locales como *Guadalbullón* (1846), *El correo de La Loma de Úbeda* (1855), *El Cero* (1867), *El Diluvio* (1873), *Don Lope de Sosa* (1913-1930), *Por los cerros de Úbeda* (1924), *El im-*

perial de Úbeda (1907-1912). Dentro de la sección de manuscritos, destacar los *Hechos del Condestable Don Miguel de Lucas*. Se trata de un códice que contiene la crónica o hechos del condestable Miguel Lucas de Iranzo. El autor es desconocido, aunque se cree que fue escrita por un giennense y en esta provincia. Escrito en folio de 318 x 218 mm, con 157 folios reales, con encuadernación del siglo XIX en pasta y piel marrón deteriorada. La letra parece ser de finales del siglo XVI o primer cuarto del XVII, rasgos de procesal redonda con influencias de la humanística.

Para la sección de libros modernos la biblioteca adquiere las últimas publicaciones, las más novedosas, consiguiendo de este modo que su colección esté siempre viva y actualizada.

En cuanto a las donaciones que recibe el centro, destacar las de los giennenses Manuel Andújar, literato; el farmacéutico Rafael Roldán; del diplomático marqués de Busianos; del poeta e investigador Manuel Urbano López Ortega; del crítico de arte y magistrado Cesáreo Rodríguez Aguilera; del Premio Planeta Juan Eslava Galán; de Rafael Laínez Alcalá, poeta, que fue alumno de Antonio Machado en el Instituto de Baeza; y del periodista José Chamorro Lozano, entre otras. De gran valor una de las últimas depositadas, la de la familia de fotógrafos Ortega.

Los servicios de uso público que se prestan en la biblioteca son: el servicio de referencia e información bibliográfica, servicio de difusión selectiva de la información, préstamo y consulta en sala, y préstamo interdepartamental.

La plantilla de la biblioteca está compuesta de un bibliotecario, jefe de la Unidad Técnica, dos documentalistas, dos auxiliares de biblioteca y un auxiliar administrativo. Se apuesta por la formación de becarios de investigación, con convocatorias normalmente bianuales.

Los nuevos proyectos de esta biblioteca se dirigen a seguir con la digitalización de su colección, se comenzó por el fondo antiguo, prensa y cartografía histórica, grabados, fototeca. En la actualidad, se sigue trabajando sobre todo con la digitalización de imágenes y su catalogación.

Esta biblioteca apuesta por satisfacer las necesidades de los investigadores en temas y autores giennenses, se esfuerza por salvaguardar el patrimonio documental, desde ella se intenta beneficiar a las generaciones venideras con la conservación de esta memoria documental, en definitiva, nos nutrimos de estos paisajes e itinerarios documentales del patrimonio cultural de Jaén y su territorio.

Ana Real Duro

Documentalista del Instituto de Estudios Giennenses

Nota

¹ Instituto de Estudios Giennenses. Catálogo [en línea] <<http://absys.dipujaen.es/abwebp.exe/>> [consulta: 07/11/2010]



1. *Oppidum de Puente Tablas (Jaén)*. Fuente: Fondo CAAI

El poblamiento ibero en el alto Guadalquivir: la construcción del paisaje urbano

Arturo Ruiz, Centro Andaluz de Arqueología Ibérica (CAAI), Universidad de Jaén

UNA DOBLE REFLEXIÓN TEÓRICA Y LA DEFINICIÓN CRONO-ESPACIAL DE LA CULTURA DE LOS IBEROS EN EL ALTO GUADALQUIVIR

Para la construcción del discurso que ha de valorar la etapa histórica en que se desarrolló la cultura de los iberos en el alto Guadalquivir, ha de contarse con una doble reflexión conceptual sobre la relación paisaje-asesentamiento y el territorio político y las escalas cronoespaciales de la cultura ibérica.

Paisaje no es sólo el entorno que enmarca las acciones de los grupos humanos que habitan un espacio. Su definición integra la acción y el conocimiento acumulado en el tiempo, es por tanto herencia cultural, y caracteriza el espacio apropiado por el grupo del que no lo es, es decir, es posesión histórica y se proyecta como un referente de identidad y legitimación del colectivo humano que lo ocupa. En ningún caso el paisaje es una dimensión exclusivamente económica del territorio, ni tampoco una dimensión imaginaria frente a la dimensión más material de, por ejemplo, el asentamiento o el territorio. En realidad espacialmente el paisaje es más que una dimensión con caracterización arquitectónica, pues además es un discurso estratégico compuesto en el tiempo por la suma de los efectos del sistema de relaciones entre la comunidad local y la estatal sobre el territorio local y desde luego por la historia de la comunidad local misma en su proceso de relación con la naturaleza. Dentro del paisaje, el asentamiento, en tanto que naturaleza construida, se muestra en núcleos urbanos o se diluye en él con formas difusas o híbridas de ocupación. Sin embargo, esta presencia se inscribe en el paisaje mismo y por ello nunca se muestra de manera independiente a éste, aunque en el seno del asentamiento se articula la información empírica, heredada del paisaje, y se convierte en un instrumento-conocimiento con el que se definen las estrategias de trabajo y se producen a través de un modo de vida, adecuado al contexto histórico, las condiciones de apropiación del paisaje. El asentamiento contextualiza objetos, imágenes y prácticas, es lógica de coexistencia;

paisaje, en cambio, es espacio transferido, lógica de procesos. La articulación de los dos, que es la forma real de existencia de ambos, es el territorio local.

En segundo lugar hay que añadir un tercer actor, el territorio político, que como el asentamiento se contrae o expande espacialmente dependiendo de la formas de poder que lo articularon política y económicamente, por ello se comporta a partir de un tiempo segmentado, al contrario que el paisaje que lo hace como un tiempo acumulado. La historia de los iberos en estas tierras se desarrolló en un largo periodo de casi siete siglos (VII-I a.n.e.) en el que hubo cambios políticos de gran significación si se comparan las formas de poder orientalizante de las aristocracias principescas propias del siglo VI a.n.e. con los modelos de poder heroicos de los príncipes del siglo IV a.n.e y sus clientelas, o con las formas de estado territorial a partir del siglo III a.n.e con figuras como el príncipe Culchas gobernando sobre 28 *oppida* (ciudades fortificadas). No ha de olvidarse tampoco el desmantelamiento de la estructura política territorial a partir del siglo II a.n.e., es decir tras la conquista romana, si bien manteniendo el poder de las aristocracias locales y la estructura de los *oppida* como unidad de asentamiento dominante. Estos diferentes modelos políticos territoriales condicionaron las formas de relaciones sociales y de apropiación del paisaje y el comportamiento del asentamiento dentro de éste. La lectura se hace comprensible cuando se valora que La Loma de Úbeda se ocupó al modo ibérico a partir del siglo II a.n.e. que es cuando se observan los primeros indicadores de colonización de espacios de la naturaleza modificada. Es decir que La Loma con anterioridad a esta fecha y desde su abandono o su ocupación marginal a fines de la Edad del Bronce había sido un bosque. Sin embargo a partir del s. II a.n.e. se hace notar la aparición de espacios de naturaleza construida, es el caso de la fundación de Biatia en Baeza y de espacios agrarios en el entorno de la nueva ciudad. Se trata, no cabe duda, de un auténtico programa de colonización: la segunda colonización ibera del alto Guadalquivir. La primera había sido promovida con anterioridad, a inicios del siglo IV a.n.e., por los grandes *oppida*, es decir por los príncipes locales iberos con la

ocupación de los afluentes del Guadalquivir que al norte y al sur de la cuenca cortaban la montaña (Sierra Morena y Sierra Mágina) y eran la clave de la construcción de una red de comunicaciones que hacía estratégica la zona en relación con el contexto supra-local. Se inició así la colonización del Guadalén y toda su cuenca, al norte, o del Guadiana Menor y el Jandulilla, al sur, a partir de un programa de intervención modélico basado en la construcción de un santuario en el nacimiento del río y la ocupación del valle con fundaciones de *oppida* en los puntos donde existieran buenas tierras para el desarrollo de la agricultura y el control de los caminos. Este modelo se advirtió por primera vez en el caso del río Jandulilla, promovido por el *oppidum* de Iltiraka (Úbeda la Vieja), localizado en la desembocadura del afluente en el Guadalquivir, que construyó el santuario de El Pajarillo en Huelma, caracterizado por una torre sobre la que se colocó un conjunto escultórico y levantado en el nacimiento del río (MOLINOS et ál., 1997) (imagen 2), y la fundación del *oppidum* de La Loma del Perro, algo más al norte en las tierras potencialmente buenas para el desarrollo de la agricultura. Este conjunto puede definirse como un *pagus*, es decir un paisaje apropiado socialmente y caracterizado por estar regado por una única fuente hidrica (imagen 3). El modelo se confirmó en la cuenca del río Guadalén con la construcción de dos santuarios en abrigo natural, el primero en el Collado de los Jardines en Despeñaperros, Santa Elena, en las proximidades del nacimiento del río Guarizas, y un segundo en la cueva de la Lobera en Castellar, en el río Montizón (imagen 4). En este caso el *oppidum* de Cástulo, que fue el promotor del programa, fundó el *oppidum* de Giribaile (imagen 5) y, como en el caso anterior, controló los caminos que a través de los valles de los afluentes del Guadalquivir se abrían hacia La Mancha: Despeñaperros y el corredor de Levante, origen de la Vía Heráclea, posteriormente conocida como Agustea (RUIZ et ál., 2001).

EL OPPIDUM O LA CASA DEL PRÍNCIPE

No obstante esta diversidad de etapas del asentamiento y de su estructura político-territorial, existen líneas comunes que las dos colonizaciones promovieron en una única dirección. Se trata de la consolidación de un modo de vida urbano que en el paisaje se expresaba en la doble contradicción urbano-rural que propiciaban el desarrollo de espacios agrícolas completamente separados de los espacios construidos del *oppidum*, de otra parte, en la contradicción doméstico-salvaje tal como lo hicieron notar las fundaciones de los santuarios, como muestran las luchas entre el lobo y el héroe en el caso de El Pajarillo. Y ello bajo la dirección del *oppidum* como expresión política de la sociedad principesca y como unidad básica del modo de vida urbano.

El alto Guadalquivir desde el Bronce Final advierte esta tendencia protourbana sostenida en la configuración de concentraciones aldeanas como antecedente de lo que luego será el paisaje de los *oppida*, sin olvidar algunos casos excepcionales en los que el hábitat pudo existir de forma desde el Calcolítico, tal pudiera

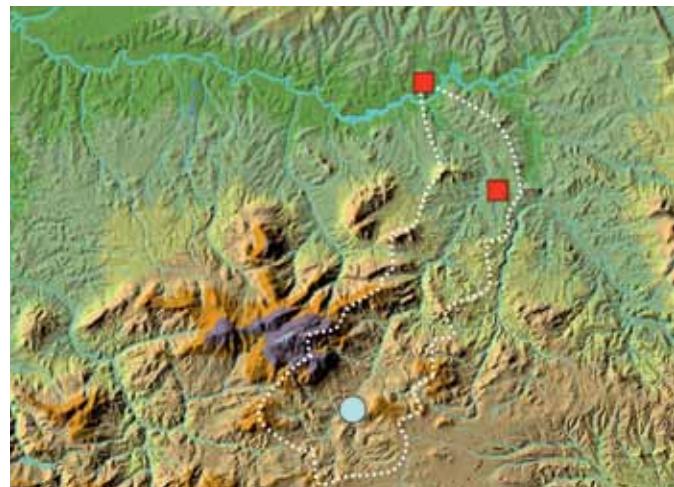
haber sido el caso de Porcuna, posiblemente Cástulo o, con una estructura más difusa, en la ciudad de Jaén tras el abandono de Marroquies Bajos. El modelo paradigmático de *oppidum* nacido de una concentración aldeana, un auténtico sinecismo poblacional, es el Cerro de la Plaza de Armas de Puente Tablas (imagen 1) El paisaje que enmarcaba el asentamiento en el siglo IX-VIII a.n.e. presentaba diferencias ostensibles respecto al momento actual. Al sur-oeste, en el frente montañoso de la sierra, donde hoy se localiza el castillo de Jaén, existiría un bosque mediterráneo de pino, encina y roble, que seguramente bajaría por donde hoy se asienta la ciudad de Jaén, y avanzaría hacia el río dejando algunos claros al aproximarse a la vega del río Guadalbullón, para dar lugar entre la masa boscosa a campos de cereal y leguminosas. En estos espacios vacas, cerdos y ovejas dibujarían un característico paisaje agrario de secano. En la vega del río Guadalbullón el paisaje lo conformaría un enorme bosque galería de árboles como el chopo, el sauce, el olmo, el aliso y el fresno, estas dos últimas especies hoy desaparecidas, junto al taray, la zarzamora y el acebuche. No obstante existiría ya una tendencia a robarle espacio a este bosque para el ganado y nuevos campos de cultivo. Una característica propia de la apropiación de la tierra es la aparición de la arboricultura como lo demuestra la existencia de restos antracológicos de higueras, granados, cerezos, almendros, vides y olivos entre otros, lo que tiene mucho que decir en la parcelación y la propiedad estable de la tierra por unidades familiares.

El asentamiento del Cerro de la Plaza de Armas de Puente Tablas es un clásico *oppidum* ibero, del tipo citado por las fuentes históricas escritas griegas y romanas al referirse a los poblados fortificados de época ibera. Sin embargo la imagen que ofrece el lugar hoy con su potente fortificación exterior (imagen 6) y el desarrollo urbano en la planicie amesetada interior es producto del proceso seguido por las obras de construcción realizadas por la comunidad que lo ocupó durante un largo período de tiempo (RUIZ; MOLINOS, 2008). La historia de este proceso se inició a fines del siglo IX a.n.e. cuando varias comunidades, que con anterioridad debían vivir dispersas en el territorio, calificable por su cultura material en el Bronce Final, decidieron instalarse en la vaguada existente entre dos colinas calcáreas localizadas en línea perpendicular al río Guadalbullón. Allí se edificó un conjunto de cabañas de planta circular, algo rehundidas en el suelo natural. No se conoce la ordenación interior del asentamiento en este momento, porque el éxito de la ocupación provocó que el núcleo antiguo quedara sepultado por los sedimentos de las ocupaciones posteriores; no obstante, se sabe que el espacio fue superior a las 6 ha que posteriormente tuvo el *oppidum*, ya que las cabañas se extendían por debajo de la fortificación construida en el siglo VII a.n.e.

El *oppidum* se definió definitivamente en el siglo VI a.n.e. con el urbanismo propio de la sociedad estamental. El primer paso se había dado con anterioridad, en el siglo VII a.n.e., cuando se fortificó el lugar y se cambió la cabaña circular por la casa de planta angular (imagen 7). Esta acción facilitó la subdivisión interior del espacio doméstico y permitió articular unidades de casas en



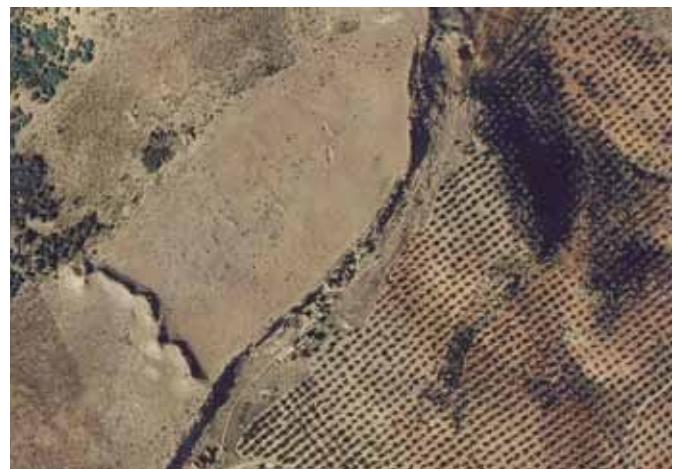
2. Conjunto escultórico del santuario de El Pajarillo (Huelma, Jaén)



3. Pagus de Iltiraka



4. Santuario de la Cueva de la Lobera en Castellar (Jaén)



5. Vista aérea del oppidum de Giribaile



6. Fortificación del oppidum de Puente Tablas

Fuente: Fondo CAAI



7. Urbanismo del oppidum de Puente Tablas.

manzanas. En suma, la casa angular fortaleció la célula familiar, en detrimento de otras estructuras sociales suprafamiliares como el linaje, porque rompió la dialéctica de la reproducción doméstica tradicional. Este hecho dejó abierta la posibilidad de que se crearan o refundaran otras formas sociales renovadas, como la curia o el linaje clientelar, aunque aparentemente se mostraran articuladas por el parentesco. De otra parte la fortificación mar-

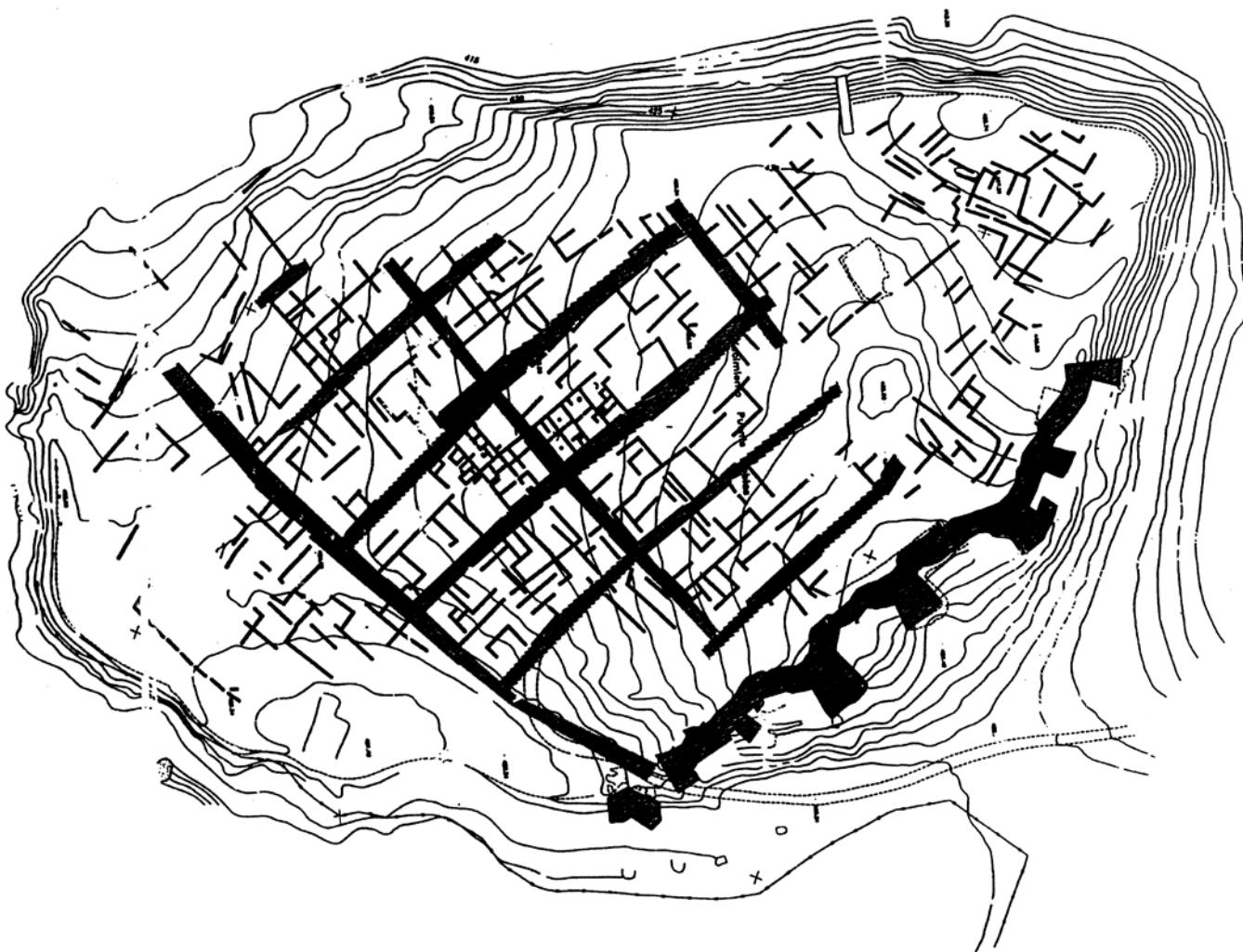
có físicamente los límites entre el espacio urbano y el rural y se constituyó en el hito paisajístico definidor del prestigio del linaje del príncipe, es decir, en la casa del príncipe en tanto las tumbas de sus antepasados y clientes definían el límite del territorio político de cada *oppidum* con la naturaleza salvaje, protegiendo con su localización los espacios de la naturaleza domesticada o agraria hasta una distancia del *oppidum* como mucho de 2 km.

LOS DOS PAISAJES DEL ALTO GUADALQUIVIR Y LAS DOS COLONIZACIONES PARA EXPLICAR EL TIEMPO DEL PAISAJE

A una escala más amplia la intervención resultante de la doble colonización permite reconstruir hoy la historia de los dos paisajes que caracterizaron la cuenca del alto Guadalquivir: el paisaje túrdulo de la campiña y el paisaje oretano de La Loma. El primero muestra ya desde el siglo VII a.n.e. un poblamiento consolidado de *oppida* que se distribuyeron siguiendo los ríos Salado de Porcuna y Salado de Arjona y sus subafluentes hasta dibujar una retícula de núcleos con una distancia media entre sí de 8 km (RUIZ; MOLINOS, 1984). Al principio existieron junto a ellos algunas aldeas que fueron desapareciendo a lo largo del siglo V a.n.e. y que no conocieron el siglo IV a.n.e. pues para esa fecha se había producido la nucleación absoluta de la población en el *oppidum*, proceso que perduró en la zona hasta la época de los Flavios en el siglo I de nuestra era, en que ya sí se advierte de forma clara un poblamiento disperso de carácter romano; no obstante con la segunda colonización se hizo notar la fundación de nuevos *oppida* que sobre todo colonizaron áreas no ocupadas de la campiña al sur, a partir de la línea marcada por el río Víboras, incluyendo parte del curso alto del Salado de

Porcuna y cuyo mejor ejemplo es en la zona el caso del cerro de la Cruz en Almedinilla en Córdoba o el de Cabeza Baja de Encina Hermosa en Castillo de Locubín. En todo caso llama la atención que la segunda colonización se llevó a cabo con unidades de *oppida* y sin asentamientos agrarios de pequeño tamaño tipo factoría o aldeas.

El modelo fue distinto en el paisaje oretano donde los *oppida* se dispusieron longitudinalmente, siguiendo el curso del agua de los ríos principales. Se trataba de un espacio cuyo relieve era más abrupto; fue esto seguramente y el espeso bosque lo que condicionó su ubicación, al contrario que en la campiña, al fondo de los valles. En todo caso el impacto de la segunda colonización fue diferente en la campiña y en La Loma. En la primera no existió realmente una auténtica colonización; al contrario, el siglo IV a.n.e. provocó el abandono de espacios ocupados de gran valor agrario, en concreto los *oppida* de la vega del Guadalquivir propiamente dicha, que transcurría por el lado norte de la campiña. De este modo Los Villares de Andújar o La Aragonesa en Marmolejo se abandonaron al igual que en Montoro, Córdoba, el Llanete de los Moros. Seguramente este caso se debió a razones políticas a las que no es ajena la prioridad estratégica



8. Reconstrucción del trazado urbano de Puente Tablas por prospección geofísica.
Fuente: Fondo CAAI

que debieron desarrollar los *oppida* de la campiña. El caso es que una zona de excelentes posibilidades agrícolas y de comunicación se vio marginada del territorio político hasta la segunda colonización, en la que de nuevo se reocupó; en cambio, en la Oretania, la zona más oriental, la primera colonización la abrió a las vías de comunicación de los afluentes del Guadalquivir, al tiempo que fundó en el extremo nororiental de La Loma el *oppidum* de Baecula (en los Turruñuelos, en Villacarrillo), que permitió comunicar La Loma por todos sus lados como si se tratara de una circunferencia vial, apoyada en los santuarios ya citados de Sierra Morena y en la estructura geográfica constituida por los ríos Guadalquivir-Guadalimar-Guadalén. El modelo revolucionó el sistema de comunicación como lo demuestra la entrada masiva en la zona de productos griegos a partir de esa fecha, que se dejan ver sobre todo en los ajuares de las ricas necrópolis de la zona: Castellones de Ceal, Toya, Cástulo, Puente del Obispo, etc. En definitiva el doble modelo permitiría visualizar un paisaje lineal en la zona oretana, rodeado de masa boscosa conforme se asciende desde el valle del río o de un paisaje mucho más antropizado y con masas boscosas de naturaleza relictiva en el entramado reticular de la campiña. La segunda colonización en cambio sí supuso para el área oretana la descomposición del modelo polinuclear y el desarrollo de formas de ocupación con aldeas y factorías agrarias, tal como se sigue en los entornos de los *oppida* de la zona y que ha sido contrastado en Giribaile (GUTIÉRREZ SOLER, 2002).

En ambos casos se trata de un modelo territorial polinuclear consolidado en el siglo V a.n.e. y definido por una serie de centros fortificados dispuestos cada 8 o 10 km de distancia, de forma longitudinal, en el valle del Guadalquivir oretano, o reticular, en la campiña de Jaén, con capacidad política autónoma al menos hasta el siglo III a.n.e. Posteriormente, tras la conquista romana, el modelo seguirá desarrollando formas polinucleares de concentración demográfica en la campiña, frente a la Oretania, donde se desarrollará un importante hábitat disperso. En todo caso, como se ha constatado, la historia del *oppidum* es la historia del origen de la ciudad en el valle del Guadalquivir, porque solamente cuando estas grandes concentraciones habían alcanzado una cierta estabilidad y se fortificaron, se hizo patente que su objetivo consistía en integrar toda la población residente en su entorno para establecer una nueva identidad que naciera asociada al espacio de residencia, a la futura ciudad. El hecho es que la vieja unidad étnica se descompuso territorialmente en unidades de residencia fortificadas, los *oppida*, y hemos de suponer que regidas cada una por un príncipe. En apariencia la fortificación que caracterizaba los límites del *oppidum* no solamente sirvió para defender el asentamiento de los enemigos, también fue un instrumento para generar una nueva identidad articulada aparentemente por redes de parentesco, aunque en realidad disimulaban en la nueva propuesta del príncipe las relaciones de clientela construidas primero en el urbanismo organicista del *oppidum* y más allá en auténticas relaciones ciudadanas. Fue el *oppidum* del alto Guadalquivir por todo ello no solamente una



9. Exvotos de los santuarios de Sierra Morena; a, b y c son femeninos y d, e, f son masculinos. Fuente: Fondo CAAI

unidad vecinal, ordenada en calles perpendiculares y paralelas como es observable en el urbanismo de Puente Tablas (imagen 8), fue también desde el punto de vista de las relaciones sociales la estructura espacial de un ejército "privado" del príncipe. El tiempo posterior hizo aflorar las dependencias entre *oppida* y fue el anuncio de que las relaciones ciudadanas existían realmente y que la ciudad había nacido. Los ciudadanos por fin eran visibles en el alto Guadalquivir (imagen 9).

Bibliografía

- GUTIÉRREZ SOLER, L. (2002) *El oppidum de Giribaile*. Jaén: Universidad de Jaén, Servicio de Publicaciones, 2002
 MOLINOS, M.; CHAPA, T.; RUIZ, A.; PEREIRA, J.; RISQUEZ, C.; MADRIGAL, A.; ESTEBAN, A.; MAYORAL, V.; LLORENTE, M. (1997) *El Santuario Heroico del Pajarillo (Huelma, Jaén)*. Jaén: Diputación Provincial de Jaén, Universidad de Jaén, Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía y Centro Andaluz de Arqueología Ibérica, 1997
 RUIZ, A.; MOLINOS, M. (2008) *Iberos en Jaén*. Textos CAAI n.º 2. Jaén: Universidad de Jaén, 2008
 RUIZ RODRÍGUEZ, A.; MOLINOS, M. (1984) Elementos para un estudio del patrón de asentamiento en el Alto Guadalquivir durante el horizonte Pleno Ibero (Un caso de sociedad agrícola con estado). *Arqueología Espacial*, n.º 4, 1984, pp. 187-206
 RUIZ RODRÍGUEZ, A., MOLINOS, M.; GUTIÉRREZ, L.; BELLÓN, J. P. (2001) El modelo político del pago en el alto Guadalquivir (s. IV-III A.N.E.). *Territori Politic i territori rural durant l'edat del Ferro a la Mediterrània Occidental*, Monografias d'Ullastret, n.º 2, 2001, pp. 11-22

El Catálogo General del Patrimonio Histórico Andaluz en la campiña de Jaén-La Loma

La comarca giennense de la campiña y La Loma está conformada por 48 municipios, de los cuales 26 están afectados parcialmente. En esta zona nos encontramos 200 bienes patrimoniales incluidos en el Catálogo General del Patrimonio Histórico Andaluz (CGPHA). Si los clasificamos por la figura legal que les da protección, hay 127 bienes de interés cultural (BIC) y 73 de catalogación general.

BIENES DE INTERÉS CULTURAL

Tipología	Bienes
Monumento	113
Zona arqueológica	5
Conjunto histórico	8
Lugar de interés etnológico	1
Total	127

Entre los expedientes de protección que afectan al patrimonio andaluz en el área delimitada habría que destacar tres. El primero de ellos es el de los conjuntos monumentales renacentistas de Úbeda y Baeza, como Patrimonio Mundial, reconocimiento que la Unesco les otorga el 23 de julio de 2003.

Úbeda y Baeza pertenecen a la comarca de La Loma, que está situada en el centro geográfico de la provincia de Jaén, en una señalada meseta interfluvial delimitada por los ríos Guadalquivir y Guadalimar. El XVI es el siglo de ambas ciudades: un creciente sector agroganadero, mercantil y artesanal (alfarerío y textil); y una clase nobiliaria local, al frente de la que figuraba Francisco de Cobos, secretario de Carlos I que, mediante el Consejo de Indias, obtenía derechos económicos del comercio de ultramar, revertieron sobre Úbeda y la construcción de sus edificios; la fundación de una universidad en Baeza; y unas poblaciones que se duplican en la primera mitad del siglo. Ambas ciudades participarían además en el descubrimiento y colonización de América, aportando un ingente número de baezanos y ubetenses que se embarcarían desde estas tierras del interior a la conquista de la nueva frontera transatlántica.

A lo largo de tres siglos estas dos ciudades mantuvieron la condición de espacio fronterizo; primero como frontera islámica frente al mundo cristiano y, tras su conquista (Baeza, 1227; Úbeda, 1233), como frontera cristiana frente al reino de Granada. Por este motivo, nos encontramos 72 bienes patrimoniales de arquitectura militar incluidos en el CGPHA, declarados bien de interés cultural, la ma-

yoría en virtud de la disposición adicional segunda de la Ley 16/1985, la cual se refiere al Decreto de 22 de abril de 1949 de protección de los castillos españoles. Con la nueva Ley 14/2007, de 26 de noviembre, de patrimonio histórico andaluz, quedan inscritos en el Catálogo General del Patrimonio Histórico acogiéndose a la disposición adicional tercera.

Los siguientes expedientes que destacan en la campiña y La Loma giennenses son dos actuaciones administrativas que afectan a una parte determinada de este territorio y a su vez se complementan. Se trata del distrito minero de Linares-La Carolina, que se localiza al norte de la provincia de Jaén, y que ha sido un foco de industrialización de los más importantes de Andalucía durante la segunda mitad del siglo XIX y primer cuarto del siglo XX. Por otro lado, las actividades arqueológicas de los últimos años han permitido conocer que ya incluso desde el II milenio a.n.e. se explotaba tanto el plomo como la plata, teniendo un gran auge en época romana.

A mediados del siglo XIX se da una nueva etapa de alta producción del área, con nuevas técnicas extractivas, productivas y metalúrgicas. La actividad alcanza su mayor desarrollo y dinamismo a finales del XIX y comienzos del XX. Tras esta época expansiva, comienza a descender, cerrándose la última mina hacia 1991.

En este periodo de tiempo se construyeron edificios industriales, instalaciones auxiliares de maquinaria relacionadas con la minería y la metalurgia, principalmente del plomo, y con los sistemas de transporte y producción energética. Pozos, cabrias, casas de máquinas, chimeneas, fundiciones, escombreras, estaciones de ferrocarril, líneas ferroviarias, se extienden por este territorio, componiendo un paisaje particular y caracterizando la comarca.

Por ello, la Dirección General de Bienes Culturales, a través de los instrumentos que nos proporciona el CGPHA, ha querido proteger la actividad minera y la importancia de este patrimonio, resenando los valores que posee la ingeniería y la arquitectura industrial, valores que son de carácter histórico, social, paisajístico, científico y técnico.

De este modo, en esta comarca aparecen incluidos en el CGPHA como catalogación general, 61 inmuebles que se encuentran repartidos por los municipios de Bailén y Linares, los cuales están afectados por dos expedientes de protección del patrimonio minero: el primero por "Resolución de 3 de diciembre de 2003, de la Dirección General de Bienes Culturales, por la que se acuerda inscribir colectivamente, con carácter genérico, en el Catálogo General del Patrimonio Histórico Andaluz 65 inmuebles pertenecientes al Patrimonio Minero Industrial del antiguo distrito de Linares-La Carolina en Jaén" y

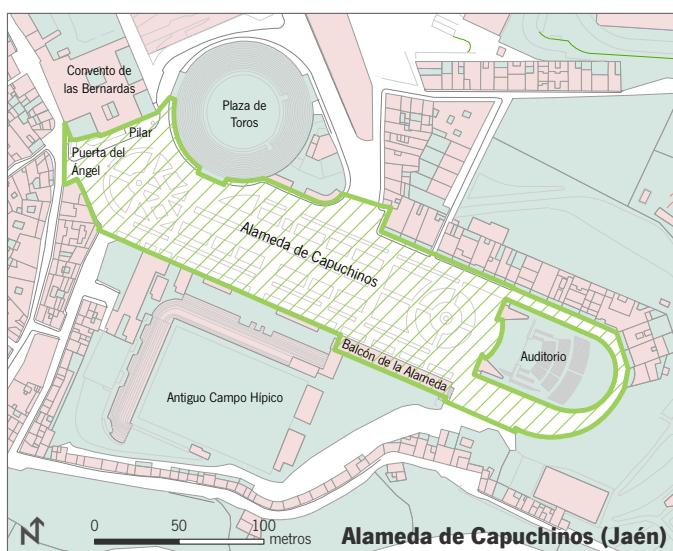
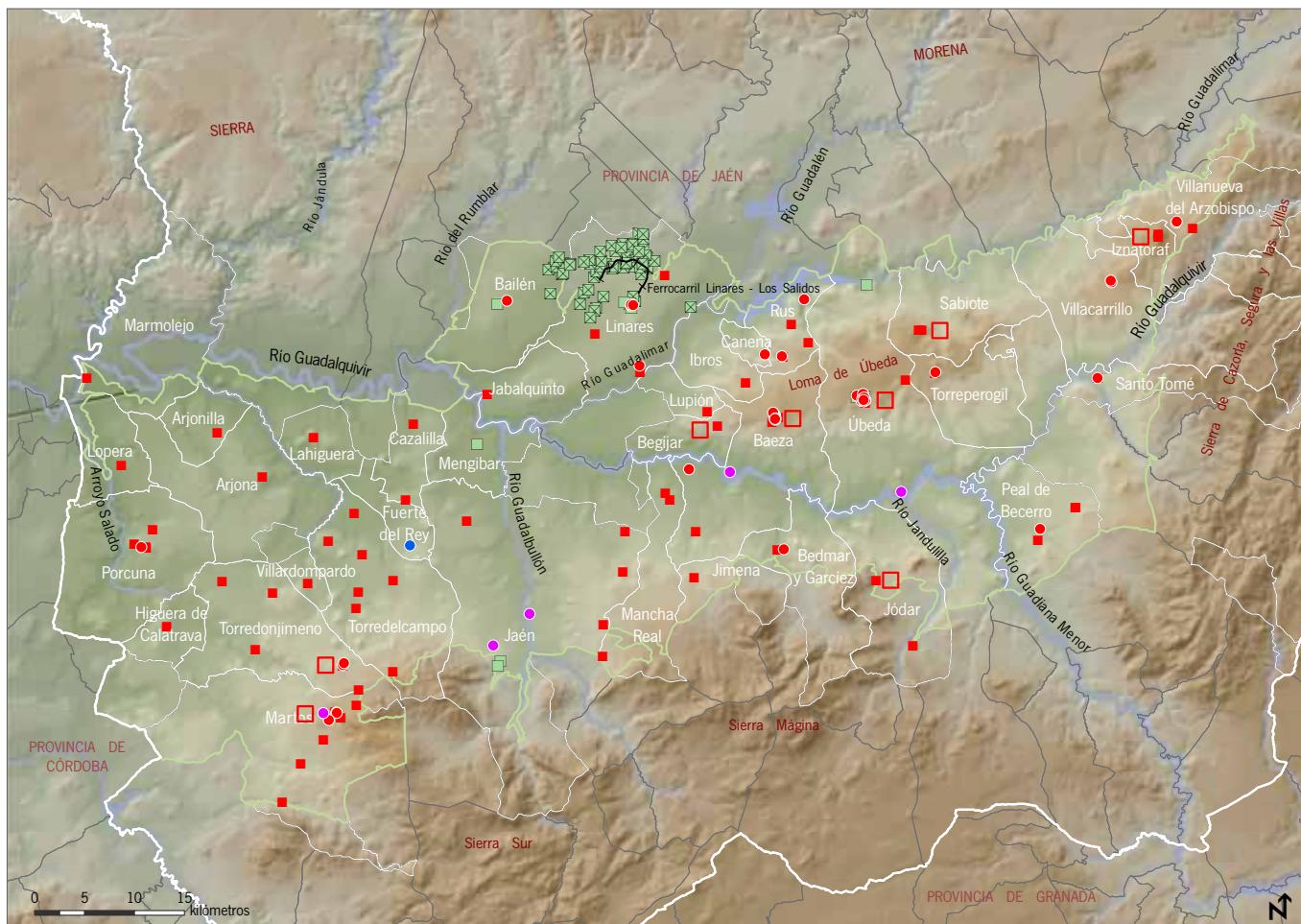
otro por "Orden de 27 de marzo de 2008, por la que se resuelve inscribir como Bienes de Catalogación General, de manera colectiva, en el Catálogo General del Patrimonio Histórico Andaluz, 60 inmuebles del Patrimonio Minero Industrial del antiguo distrito de Linares-La Carolina, sitos en Bailén, Baños de la Encina, Carboneros, Guarromán, La Carolina, Linares, Santa Elena y Vilches (Jaén)", el cual ampliaba en número y en territorio los bienes del patrimonio minero a proteger.

Por otra parte, la Ley 14/2007 de Patrimonio Histórico de Andalucía, establece en la disposición adicional sexta, punto 2º, que "Los bienes inmuebles del Patrimonio Histórico Andaluz... que se encuentren en posesión de la Administración de la Junta de Andalucía, las entidades locales y las universidades quedan inscritos en el Catálogo General del Patrimonio Histórico Andaluz como bienes de catalogación general". Éste es el caso de la Alameda de Capuchinos en Jaén y el matadero municipal de San José en Linares, los cuales han sido incluidos en el Catálogo por sus reconocidos valores patrimoniales.

El territorio que conforman la campiña y La Loma de Jaén no es homogéneo, y su enorme amplitud y artificial delimitación deja fuera numeroso patrimonio que está directamente vinculado a su riqueza agrícola y valores territoriales. Entre otros ejemplos, la ciudad de Jaén es seccionada en su casco histórico, y si bien su ubicación es de transición hacia la sierra sur -que constituye su principal escenario-, la población fue erigida en ese preciso lugar por suponer un enclave más fácilmente defendible para custodiar la campiña que se extiende al norte y los importantes manantiales de agua nacidos en los cerros de su entorno; es una historia que discurre en yuxtaposición a las inmediatas zonas arqueológicas de Marroquies Bajos y Puente Tablas, las cuales sí están incluidas en esta comarca. El poblado de colonización franquista de Miraelrío, en Vilches, bien de catalogación general, queda igualmente excluido del área delimitada, pero su propio nombre, mirador del río Guadalimar, y su posición, en una loma que domina ampliamente la campiña modelada por el río Guadalquivir y sus afluentes, son aspectos que recomiendan asimismo repensar sobre la idoneidad de comarcalizar y fraccionar artificiosamente el territorio en referencia al estudio patrimonial.

El Catálogo General del Patrimonio Histórico Andaluz está abierto a la consulta pública en la página web de la Consejería de Cultura, dentro del área de Bienes Culturales:
<http://www.juntadeandalucia.es/cultura>

Olga Viñuales Meléndez
Alfonso Montejo Ráez
Servicio de Protección del Patrimonio Histórico
Dirección General de Bienes Culturales



Bien de Interés Cultural

- Monumento
- Conjunto Histórico
- Arquitectura militar
- Zona Arqueológica
- Lugar de Interés Etnológico

Bien de Catalogación General

Patrimonio minero industrial antiguo distrito Linares-La Carolina
(Resolución 3/12/2003 y Orden 27/03/2008)

El Catálogo General del Patrimonio Histórico Andaluz
en la Campiña de Jaén - La Loma

Cartografía base: Datos Espaciales de Andalucía 1:100.000 (2009), Ortofotografía digital en color de Andalucía 1:10.000 (2009), Instituto de Cartografía de Andalucía,
y Cartografía catastral vectorial, Ministerio de Economía y Hacienda (2011)



Plaza Vázquez Molina de Úbeda.

Fuente: Fondo Gráfico IAPH

Úbeda y Baeza Patrimonio Mundial

Juan Manuel Becerra García, jefe de Servicio de Protección del Patrimonio Histórico, Dirección General de Bienes Culturales

El 3 de julio de 2003 el Comité Intergubernamental para la Protección del Patrimonio Mundial, Cultural y Natural, en su 27^a sesión ordinaria reunida en París, acuerda la inclusión de las ciudades de Úbeda y Baeza en la Lista Representativa del Patrimonio Mundial bajo la denominación de *Conjuntos Monumentales Renacentistas de Úbeda y Baeza*¹. Para llegar hasta aquí fue necesaria la concurrencia de un importante equipo de especialistas cuyos trabajos pusieran de manifiesto los Valores Universales Excepcionales del sitio.

La Convención sobre la Protección del Patrimonio Mundial, Cultural y Natural de 1972 surge ante la necesidad de salvaguarda de los bienes culturales y naturales más representativos a escala mundial, y tiene su antecedente en los esfuerzos que se realizaron después de la Segunda Guerra Mundial para la conservación y rescate de monumentos de valor universal con el apoyo de la comunidad internacional, cuyo ejemplo más significativo lo tenemos en la campaña mundial que lanza la UNESCO para salvar los templos de Abu Simbel y Filae con motivo de la decisión del gobierno de Egipto de construir la presa de Asuán.

Conforme a las Directrices Prácticas² para la aplicación de la Convención del Patrimonio Mundial, para que un sitio pueda ser incluido en la Lista Representativa del Patrimonio Mundial, debe poseer un Valor Universal Excepcional (VUE), es decir, tener una importancia cultural o natural extraordinaria que trascienda fronteras y un valor para las generaciones presentes y futuras de la humanidad.

“La excepcionalidad de las ciudades de Úbeda y Baeza estriba en que se desarrollan y estructuran a lo largo de la historia de forma dual. Una dualidad complementaria que las hace en muchos aspectos funcionar como una sola ciudad, con afinidades y rasgos propios y matices diferenciales que caracterizan su morfología y desarrollo histórico hasta el presente. Y todo ello, dentro de un ejemplar marco de convivencia y hermanamiento a lo largo del tiempo.

Separadas tan sólo por nueve kilómetros de distancia, con autonomía administrativa y funcional, alcanzaron durante el Re-

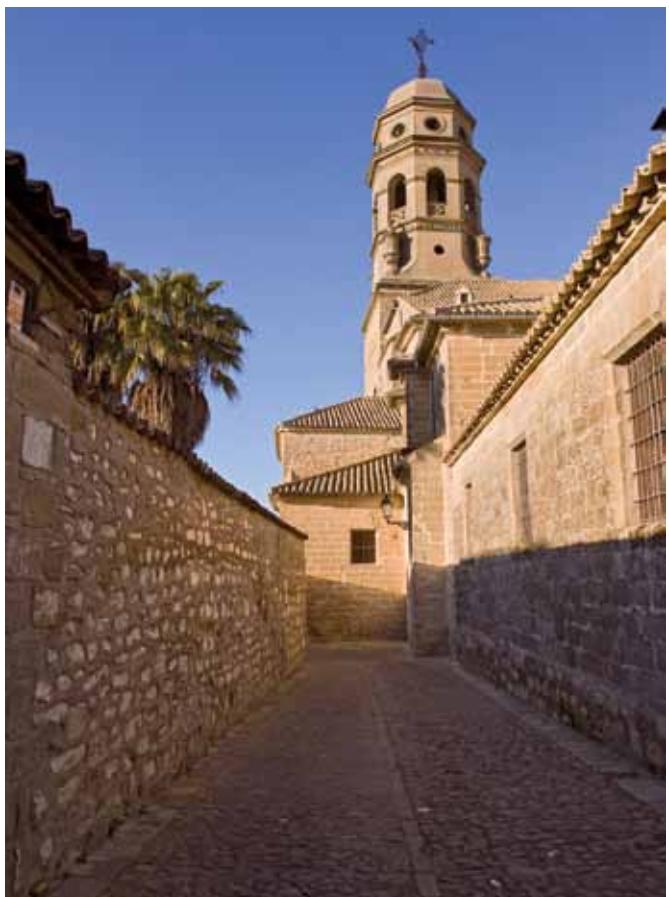
nacimiento sus mejores y más bellas expresiones, fundiendo las concepciones humanistas con la base islámica en el urbanismo y la arquitectura y con el sustrato judío en la potenciación del humanismo a través de su Universidad como vehículo de expresión del conocimiento.

Dos ciudades cuya evolución histórica ha estado ligada a su condición de lugar de confluencias, posibilitando la generación de un espacio de libertades. Este diálogo entre corrientes y sustratos culturales ha generado aportaciones de amplia influencia –especialmente significativa en el arte de la cantería– no sólo en el ámbito territorial de la Península Ibérica, sino también en los nuevos espacios ultramarinos de la América española...”

Con estas líneas se inicia el documento de justificación de la inscripción de la candidatura que se incluye en el formulario que sirvió de soporte para la declaración como Patrimonio Mundial de las dos ciudades. En estas pocas palabras se condensan los principales argumentos de la propuesta.

VALORES UNIVERSALES EXCEPCIONALES DE ÚBEDA Y BAEZA³

Úbeda y Baeza mantienen una situación de paridad sin llegar a ensombrecerse la una a la otra hasta nuestros días. Es quizás esta dualidad⁴ que se materializa en su emplazamiento físico, su patrimonio edificado, su morfología, paisaje y espacios urbanos, y su evolución paralela, uno de los aspectos más relevantes que caracterizan estas ciudades. Dualidad que se ha denominado complementaria, ya que Úbeda y Baeza hay que entenderlas como suma, como ciudades que responden a diferentes intereses no necesariamente antagónicos, resultado de un pulso de poderes: en Úbeda el poder civil, representado en la figura de Francisco de los Cobos, natural de Úbeda, poderoso y plenipotenciario secretario del Emperador Carlos V; y en Baeza, donde el poder eclesiástico se manifiesta en la existencia de sede episcopal, primera catedral de Andalucía, y una universidad con proyección cultural en todo el mundo hispano.



Catedral de Baeza



Calle Beato Ávila en Baeza



Plaza del Pópulo (Baeza).

Fuente: Fondo Gráfico IAPH

No obstante, es durante el Renacimiento cuando Úbeda y Baeza logran su mayor singularidad como ciudades. Así en Baeza se desarrolla una importante y numerosa arquitectura civil, mientras en Úbeda se aprecia un profundo desequilibrio entre la cantidad y calidad de la arquitectura señorial en forma de residencias y palacios y la parquedad de las construcciones públicas: ayuntamiento y pósito. Baeza convierte su ciudad intramuros en un gran centro eclesiástico y educativo con la catedral, la residencia del obispo, el seminario, el colegio de la Compañía de Jesús y la universidad a los que se une el palacio de Jabalquinto; mientras que Úbeda desarrolla sobresalientemente la arquitectura señorial en forma de residencias y palacios como los de Francisco de Cobos, Juan Vázquez de Molina, Deán Ortega o el del marqués de Mancera, o la sacra Capilla del Salvador.

Pero es quizás en la singularidad de su expresión artística, que une tradición e innovación en la figura de Andrés de Vandelvira, donde se expresa nuevamente la singularidad de estas ciudades. En el siglo XVI las dos ciudades alcanzan su mejor y mayor expresión a través de la arquitectura, perfilando un modelo urbanístico y arquitectónico singular, que asumiendo el sustrato medieval del que parten, se adentra en el lenguaje clásico propio del Renacimiento, reinterpretándolo e innovándolo. Se trata de la integración del lenguaje clásico con las técnicas tradicionales de la cantería local.

Andrés de Vandelvira es la figura que desarrollará el arte de la estereotomía en Úbeda y Baeza desde 1535. Su obra es el máximo exponente de las posibilidades que el dominio de la cantería tradicional, traducida con absoluta libertad a las formas clásicas, ofrecía a la "forma hispana de hacer arquitectura del Renacimiento". Así el uso continuado por Vandelvira de la bóveda vaída, que tanto caracteriza al Clasicismo español y de la América española, se hace posible gracias a la renovación de la cantería. Este elemento fue utilizado en algunas de sus principales obras: catedral de Jaén, catedral de Baeza, iglesia del hospital de Santiago, y muy especialmente, en El Salvador de Úbeda.

Las aportaciones de Vandelvira en la estereotomía no sólo dejan reflejo en su obra material, sino que son recogidas en un tratado denominado *Libro de Traças de cortes de piedra*, que redacta su hijo Alonso. No es un tratado en sentido estricto a la manera de los escritos teóricos italianos, sino un libro que parte de la experiencia práctica de la arquitectura por él construida, básicamente en Úbeda-Baeza. Este Libro, aunque no llegó a publicarse, está constatado que fue imitado y copiado gracias a versiones manuscritas durante todo el Antiguo Régimen. Visto desde hoy adquiere una importancia excepcional, ya que como dice Jean Marie Pérouse de Montcelos, su riqueza es la mejor representación de la fecundidad de la arquitectura española del siglo XVI. Hasta bien entrado el siglo XVII no habrá nada en la teoría francesa que pueda igualársele. De hecho, frente a los 51 ejemplos que aporta Philibert De l'Orme en su tratado, Alonso de Vandelvira desarrolla 151 soluciones estereotómicas.

Además, es reseñable el importante discurso iconológico desarrollado en esta arquitectura, que adquiere una dimensión excepcional en el panorama español, al incorporar temáticas mitológicas (capilla de El Salvador, con testimonios iconográficos únicos en el arte español) o la inclusión de discursos judeoconversos (portada meridional del Salvador). En Úbeda y Baeza, dentro del discurso simbólico podemos encontrar desde la presencia erasmista hasta la perspectiva contrarreformista, en un reflejo de las tendencias que dominan el panorama nacional, e incluso europeo.

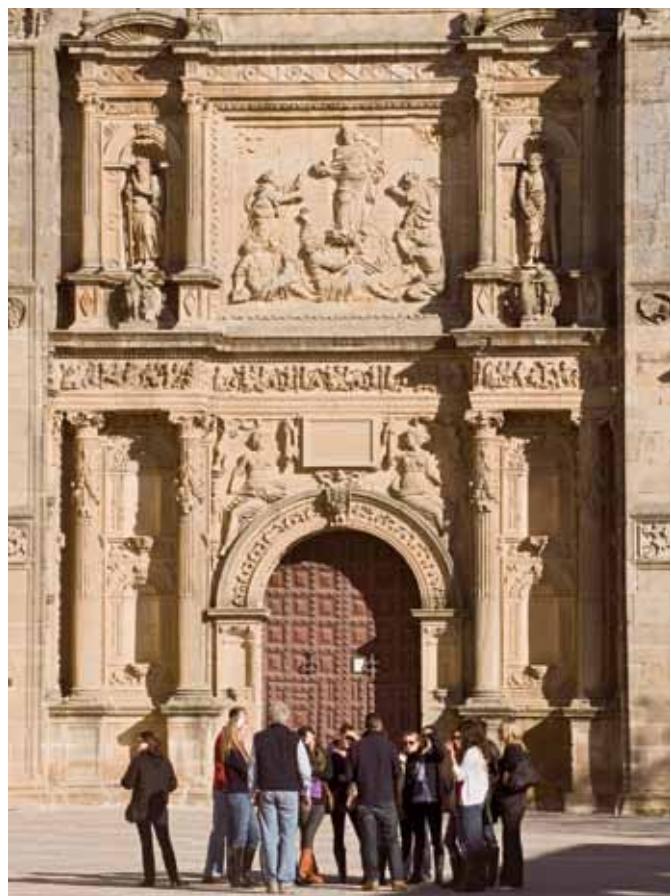
El ejemplo más completo de todo este rico y variado panorama y de la identidad arquitectónica de Úbeda y Baeza es la plaza Vázquez de Molina de Úbeda, espacio soporte de un grupo de construcciones civiles y religiosas, edificadas en un plazo de tiempo inferior a cincuenta años y que compone en términos de arquitectura el gran conjunto renacentista de España y uno de los más importantes del panorama europeo, impecable ejemplo de arquitectura renacentista, según Manfredo Tafuri.

Por último hay que resaltar la proyección en la América española de Úbeda y Baeza, que participan tanto en el aporte humano, como en la huella artística y cultural dejada. Varias de las obras americanas que forman hoy parte del patrimonio cultural mundial, como las catedrales de México, Puebla, Sucre y Lima, son tributarias de acciones cuyo origen se identifica con los procesos históricos-culturales sucedidos en las ciudades de Úbeda y Baeza.

El cantero baezano Ginés de Martínez de Aranda, autor de un tratado de corte de piedra y montea, a partir del manuscrito de Alonso de Vandelvira, así como el ingeniero militar, también baezano, Cristóbal de Rojas con su primer tratado de fortificación en español, perfilan la línea argumental de lo que sería considerado "taller universal de cantería". El segundo tratado de Rojas *Compendio y breve resolución de fortificación* circuló profusamente en América como fuente de consulta, así como la utilización de las técnicas de casetonados y bóvedas vaídas difundidas en el siglo XVI y XVII desde los conocimientos desarrollados por Vandelvira, alcanzando una increíble extensión en el continente operando en casos tan lejanos como las catedrales de México, Puebla, Mérida, Guadalajara, Oaxaca, Lima y Cuzco, por citar sólo los ejemplos más destacados.

Criterios de inscripción en la lista representativa

Además del VUE, todo sitio candidato a patrimonio mundial debe al menos cumplir con uno de los diez criterios de inscripción, los seis primeros corresponden a los bienes culturales y los cuatro restantes a los bienes naturales. Los criterios de inscripción en el caso de Úbeda y Baeza fueron el (II) y (IV); es decir, atestiguar un intercambio de valores humanos considerable, durante un periodo concreto o en el área cultural del mundo determinada, en los ámbitos de la arquitectura o de la tecnología, las artes monumentales, la planificación urbana o la creación de paisajes (criterio II), y ser un ejemplo sobresaliente de un tipo de construcción, de conjunto arquitectónico o tecnológico, o de paisaje que ilustre



Iglesia del Salvador (Úbeda)



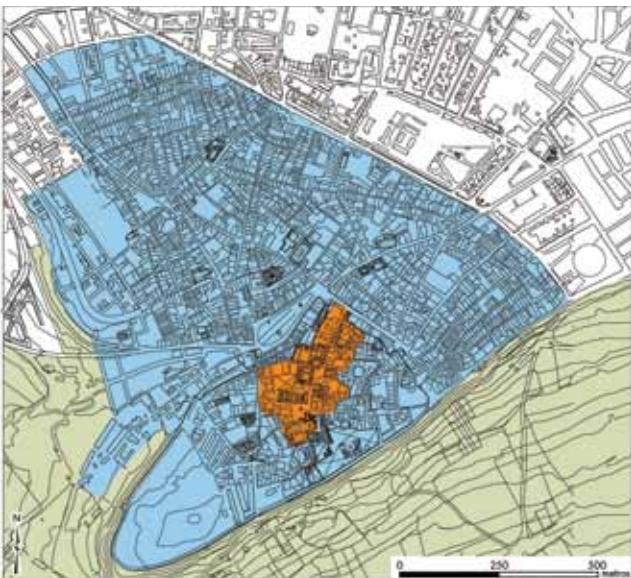
Úbeda



Úbeda.
Fuente: Fondo Gráfico IAPH

BAEZA

Zona de Patrimonio de la Humanidad y zona de amortiguamiento



■ Zona Patrimonio de la Humanidad

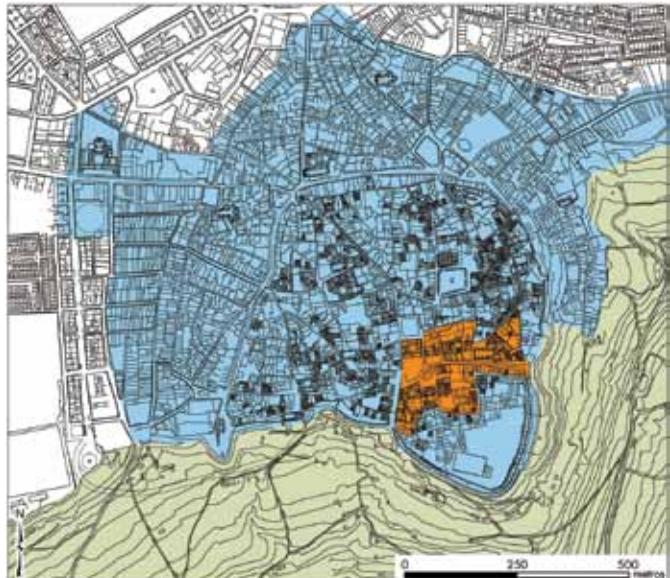
■ Zona de amortiguamiento

■ "Casco extramuros"

■ "Entorno natural"

ÚBEDA

Zona de Patrimonio de la Humanidad y zona de amortiguamiento



■ Zona Patrimonio de la Humanidad

■ Zona de amortiguamiento

■ "Casco extramuros"

■ "Entorno natural"

uno o varios períodos significativos de la historia humana (criterio IV). En concreto:

Criterio (II).

Los ejemplos de arquitectura y de diseño urbano del siglo XVI en Úbeda y Baeza fueron esenciales para la introducción de las ideas renacentistas en España y, a través de los tratados de estereotomía que recogen las innovaciones constructivas de Andrés de Vandelvira, el principal arquitecto de estos proyectos, estos ejemplos fueron también difundidos a América Latina, sirviendo de modelo de las principales catedrales e iglesias hispanoamericanas.

Criterio (IV).

Las áreas centrales de Úbeda y Baeza constituyen ejemplos tempranos y sobresalientes de la arquitectura civil y urbanismo renacentista de España en el siglo XVI. Conforman un completo esquema urbano renacentista de una gran calidad arquitectónica, que no se limita a una mera repetición de esquemas, sino que adquiere una identidad propia.

¿Qué queda por hacer? Medidas de conservación del sitio

Que un sitio se encuentre en la Lista del Patrimonio Mundial supone un reconocimiento mundial de sus valores culturales o natura-

les, y la entrada en un selecto club que también es muy exigente con sus miembros. Todo sitio Patrimonio Mundial debe ser un referente y un ejemplo de buen hacer en cuanto a la adopción de medidas de la conservación y mantenimiento de dicho sitio. Para ello, la UNESCO exige un compromiso efectivo tanto de las administraciones como de los individuos o entidades que participan del sitio, y propone la elaboración de planes de gestión que recojan las medidas e iniciativas necesarias para su correcta conservación, además de la creación de órganos mixtos de participación en la toma de decisiones y su seguimiento. En este sentido, los ayuntamientos de Úbeda y Baeza pueden considerarse ejemplares en cuanto a la iniciativa y ejecución de programas que han mejorado notablemente la conservación y percepción de los ámbitos declarados Patrimonio Mundial.

El mantenimiento del Valor Universal Excepcional queda garantizado al existir mecanismos de protección urbanística y patrimonial. Los ámbitos inscritos están incluidos en zonas declaradas conjunto histórico, y disponen de planes especiales de protección y catálogos urbanísticos. Además, los edificios singulares cuentan con el máximo nivel de protección existente en la legislación patrimonial, tanto regional como estatal, al estar declarados bienes de interés cultural en la categoría de monumentos. Los planes especiales y catálogos establecen las condiciones de protección

a partir del criterio de mantenimiento de su estructura urbana y arquitectónica y de la imagen urbana tradicional. Tienen un contenido urbanístico amplio y no sólo protegen los valores mediante normativas específicas sino que proponen acciones de rehabilitación y recuperación urbana.

Los planes especiales han sido asumidos por los respectivos planes generales municipales: Úbeda (1997 y Revisión en avance 2009) y Baeza (1997 y Revisión próxima aprobación 2011), que promueven el valor de los conjuntos monumentales como centros funcionales y espacios simbólicos, además de proteger su entorno paisajístico. El planeamiento mantiene los usos actuales de los conjuntos monumentales y contempla actuaciones de mejora para los centros históricos: reactivación funcional y mejora de las condiciones de accesibilidad, movilidad peatonal y aparcamientos.

Mediante un acuerdo de colaboración de 1999, los ayuntamientos de Úbeda y Baeza han intentado desarrollar coordinadamente la gestión patrimonial en materias de conservación y rehabilitación, cultura y turismo, planteándose intervenciones sostenibles de recuperación de los respectivos centros históricos. Fruto de dicho acuerdo fueron la declaración de áreas de rehabilitación concertada de los respectivos centros históricos (Úbeda, 2005, y Baeza, 2006), que han supuesto numerosas actuaciones públicas en mejora de urbanización de espacios públicos, restauración de murallas y edificios singulares, rehabilitación de viviendas y dotación de equipamientos.

Desde marzo de 2009 esta coordinación se desarrolla mediante la Asociación para el desarrollo turístico de Úbeda y Baeza, que actualmente ejecuta el programa de turismo sostenible Úbeda y

Baeza, museo abierto del Renacimiento, según convenio suscrito con la Consejería de Turismo de la Junta de Andalucía. El programa prevé diversas actuaciones a desarrollar en cada ciudad, entre las que destacan el Plan integral de accesibilidad; la creación de aparcamientos disuasorios, restricciones del tráfico rodado; urbanización de espacios públicos, señalización patrimonial; etc. Con esta línea de actuación, se ha pretendido hacer de Úbeda-Baeza un modelo de gestión patrimonial de ciudades medias andaluzas.

Por último, no existen expectativas que supongan una amenaza de los valores patrimoniales.

Notas

¹ La resolución por la que declaran Patrimonio Mundial las ciudades de Úbeda y Baeza se encuentra recogida en la Decisión -27COM 8C.42- Renaissance Monumental Ensembles of Úbeda and Baeza, pudiéndose consultar en la dirección <http://whc.unesco.org/en/decisions/737>

² Las directrices prácticas operativas vienen a ser como el reglamento que pormenoriza y desarrolla la Convención. Las directrices que actualmente se encuentran en vigor fueron aprobadas en 2008 y pueden ser consultadas en la dirección <http://whc.unesco.org/archive/opguide08-en.pdf>, en la versión inglesa, y en la dirección <http://whc.unesco.org/archive/opguide08-fr.pdf> en la versión francesa.

³ Sin pretender ser exhaustivo, en este apartado se hace un breve resumen de los principales argumentos con los que el formulario de la declaración pretende justificar los valores excepcionales universales de Úbeda y Baeza. Para un mayor conocimiento se recomienda la lectura de la documentación del expediente que fue publicado por la Dirección General de Bienes Culturales de la Consejería de Cultura. *Conjuntos Monumentales de Úbeda-Baeza, Patrimonio Mundial. Encleve dual del Renacimiento Español*. ISBN 84-8266-411-5, Sevilla 2003.

⁴ El hecho de la dualidad es uno de los rasgos más distintivos de la candidatura, llegando a recogerse incluso en el título con la que la misma se presenta *Úbeda-Baeza: dualidad urbana, unidad cultural*.

En la web

ÚBEDA. CIUDAD DEL RENACIMIENTO www.ubedaturismoypatrimonio.es/ UbedaCiudadDigital

Recreación virtual de Úbeda como ciudad del Renacimiento y cruce de culturas. A través de este sitio web podrá navegar por los monumentos más representativos de la Úbeda del Renacimiento. El sitio web ofrece dos itinerarios: Ciudad del Renacimiento y Cruce de Culturas. En cada uno de ellos podrá acceder a cada una de las entidades patrimoniales con fichas informativas que incluyen imágenes y reconstrucciones. Del igual modo el sitio ofrece dos visitas virtuales a la plaza Primero de Mayo y plaza Vázquez de Molina.

PATRIMONIO MUNDIAL EN ESPAÑA www.patrimonio-mundial.com

Noticias, documentación, normativa, todo lo relacionado con las inscripciones de patrimonio mundial por la UNESCO en España se puede encontrar

en este sitio web. Bienes españoles inscritos en la Lista de Patrimonio Mundial, en la que se incluye "Dualidad urbana y unidad cultural de Úbeda y Baeza".

INSTITUTO DE ESTUDIOS GIENNENSES www.dipujaen.es/conoce-diputacion/areas-organismos-empresas/ieg

Sección del sitio web de la Diputación Provincial de Jaén dedicada al Instituto de Estudios Gienneses. Podrá acceder a los fondos bibliográficos de este organismo a través de su catálogo *online* así como consultar los números de su boletín a través de un buscador.

CENTRO ANDALUZ DE ARQUEOLOGÍA IBÉRICA www.ujaen.es/centros/caai

Organismo dedicado a la investigación, conservación, gestión y difusión de la arqueología ibérica de Andalu-

cía. Proyectos de investigación propios y de otras instituciones del ámbito temático, rutas, noticias, enlaces, formación forma parte de los recursos de este sitio web.

PATRIMONIO OLEÍCOLA www.patrimonioleicola.com

Proyecto desarrollado por los diversos agentes vinculados al desarrollo local de la provincia de Jaén, con el fin de poner en valor los elementos materiales e inmateriales que componen el patrimonio natural y cultural oleícola. El sitio web ofrece información sobre las comarcas y un visor cartográfico con los elementos más representativos del patrimonio oleícola (almazaras en uso, cortijos y molinos, etc.). Entre sus recursos de información se encuentran publicaciones, imágenes, videos y audios.

PORTAL DE LA COMARCA DE SIERRA MÁGINA www.magina.org

Completo portal web que permite conocer a fondo la comarca de sierra Mágina; población y sociedad, actividades económicas, historia y arquitectura, cultura y tradiciones. Podrá acceder a información sobre sus municipios; extensión, población, historia, arte, gastronomía, fiestas, etc.

a partir del criterio de mantenimiento de su estructura urbana y arquitectónica y de la imagen urbana tradicional. Tienen un contenido urbanístico amplio y no sólo protegen los valores mediante normativas específicas sino que proponen acciones de rehabilitación y recuperación urbana.

Los planes especiales han sido asumidos por los respectivos planes generales municipales: Úbeda (1997 y Revisión en avance 2009) y Baeza (1997 y Revisión próxima aprobación 2011), que promueven el valor de los conjuntos monumentales como centros funcionales y espacios simbólicos, además de proteger su entorno paisajístico. El planeamiento mantiene los usos actuales de los conjuntos monumentales y contempla actuaciones de mejora para los centros históricos: reactivación funcional y mejora de las condiciones de accesibilidad, movilidad peatonal y aparcamientos.

Mediante un acuerdo de colaboración de 1999, los ayuntamientos de Úbeda y Baeza han intentado desarrollar coordinadamente la gestión patrimonial en materias de conservación y rehabilitación, cultura y turismo, planteándose intervenciones sostenibles de recuperación de los respectivos centros históricos. Fruto de dicho acuerdo fueron la declaración de áreas de rehabilitación concertada de los respectivos centros históricos (Úbeda, 2005, y Baeza, 2006), que han supuesto numerosas actuaciones públicas en mejora de urbanización de espacios públicos, restauración de murallas y edificios singulares, rehabilitación de viviendas y dotación de equipamientos.

Desde marzo de 2009 esta coordinación se desarrolla mediante la Asociación para el desarrollo turístico de Úbeda y Baeza, que actualmente ejecuta el programa de turismo sostenible Úbeda y

Baeza, museo abierto del Renacimiento, según convenio suscrito con la Consejería de Turismo de la Junta de Andalucía. El programa prevé diversas actuaciones a desarrollar en cada ciudad, entre las que destacan el Plan integral de accesibilidad; la creación de aparcamientos disuasorios, restricciones del tráfico rodado; urbanización de espacios públicos, señalización patrimonial; etc. Con esta línea de actuación, se ha pretendido hacer de Úbeda-Baeza un modelo de gestión patrimonial de ciudades medias andaluzas.

Por último, no existen expectativas que supongan una amenaza de los valores patrimoniales.

Notas

¹ La resolución por la que declaran Patrimonio Mundial las ciudades de Úbeda y Baeza se encuentra recogida en la Decisión -27COM 8C.42- Renaissance Monumental Ensembles of Úbeda and Baeza, pudiéndose consultar en la dirección <http://whc.unesco.org/en/decisions/737>

² Las directrices prácticas operativas vienen a ser como el reglamento que pormenoriza y desarrolla la Convención. Las directrices que actualmente se encuentran en vigor fueron aprobadas en 2008 y pueden ser consultadas en la dirección <http://whc.unesco.org/archive/opguide08-en.pdf>, en la versión inglesa, y en la dirección <http://whc.unesco.org/archive/opguide08-fr.pdf> en la versión francesa.

³ Sin pretender ser exhaustivo, en este apartado se hace un breve resumen de los principales argumentos con los que el formulario de la declaración pretende justificar los valores excepcionales universales de Úbeda y Baeza. Para un mayor conocimiento se recomienda la lectura de la documentación del expediente que fue publicado por la Dirección General de Bienes Culturales de la Consejería de Cultura. *Conjuntos Monumentales de Úbeda-Baeza, Patrimonio Mundial. Encleve dual del Renacimiento Español*. ISBN 84-8266-411-5, Sevilla 2003.

⁴ El hecho de la dualidad es uno de los rasgos más distintivos de la candidatura, llegando a recogerse incluso en el título con la que la misma se presenta *Úbeda-Baeza: dualidad urbana, unidad cultural*.

En la web

ÚBEDA. CIUDAD DEL RENACIMIENTO www.ubedaturismoypatrimonio.es/ UbedaCiudadDigital

Recreación virtual de Úbeda como ciudad del Renacimiento y cruce de culturas. A través de este sitio web podrá navegar por los monumentos más representativos de la Úbeda del Renacimiento. El sitio web ofrece dos itinerarios: Ciudad del Renacimiento y Cruce de Culturas. En cada uno de ellos podrá acceder a cada una de las entidades patrimoniales con fichas informativas que incluyen imágenes y reconstrucciones. Del igual modo el sitio ofrece dos visitas virtuales a la plaza Primero de Mayo y plaza Vázquez de Molina.

PATRIMONIO MUNDIAL EN ESPAÑA www.patrimonio-mundial.com

Noticias, documentación, normativa, todo lo relacionado con las inscripciones de patrimonio mundial por la UNESCO en España se puede encontrar

en este sitio web. Bienes españoles inscritos en la Lista de Patrimonio Mundial, en la que se incluye "Dualidad urbana y unidad cultural de Úbeda y Baeza".

INSTITUTO DE ESTUDIOS GIENNENSES www.dipujaen.es/conoce-diputacion/areas-organismos-empresas/ieg

Sección del sitio web de la Diputación Provincial de Jaén dedicada al Instituto de Estudios Giennenses. Podrá acceder a los fondos bibliográficos de este organismo a través de su catálogo *online* así como consultar los números de su boletín a través de un buscador.

CENTRO ANDALUZ DE ARQUEOLOGÍA IBÉRICA www.ujaen.es/centros/caai

Organismo dedicado a la investigación, conservación, gestión y difusión de la arqueología ibérica de Andalu-

cía. Proyectos de investigación propios y de otras instituciones del ámbito temático, rutas, noticias, enlaces, formación forma parte de los recursos de este sitio web.

PATRIMONIO OLEÍCOLA www.patrimonioleicola.com

Proyecto desarrollado por los diversos agentes vinculados al desarrollo local de la provincia de Jaén, con el fin de poner en valor los elementos materiales e inmateriales que componen el patrimonio natural y cultural oleícola. El sitio web ofrece información sobre las comarcas y un visor cartográfico con los elementos más representativos del patrimonio oleícola (almazaras en uso, cortijos y molinos, etc.). Entre sus recursos de información se encuentran publicaciones, imágenes, videos y audios.

PORTAL DE LA COMARCA DE SIERRA MÁGINA www.magina.org

Completo portal web que permite conocer a fondo la comarca de sierra Mágina; población y sociedad, actividades económicas, historia y arquitectura, cultura y tradiciones. Podrá acceder a información sobre sus municipios; extensión, población, historia, arte, gastronomía, fiestas, etc.



Vista exterior del mercado de abastos de Úbeda. Fuente: Fondo Gráfico IAPH

Abastos modernos. Mercados del siglo XX: la evolución de un tipo arquitectónico contemporáneo en la provincia de Jaén

Plácido González Martínez, Centro de Documentación y Estudios del IAPH

La evolución del tipo arquitectónico del mercado es resultado de una progresiva adaptación a un espacio normativo estricto, que buscaba mejorar las condiciones de abastecimiento de la población. Al mismo tiempo, el mercado se consolidó como espacio público por excelencia en pueblos y ciudades, generador de una poderosa identidad contemporánea. Un recorrido por los mercados del siglo XX en Jaén ofrece una variada casuística, desde las primeras experiencias vinculadas a la aparición de la cultura industrial en la provincia, hasta muestras recientes de su vocación netamente urbana.

El avance del pensamiento positivista en la ciudad industrial desde el siglo XIX tuvo como resultado la elaboración de un corpus teórico, el urbanismo, que permitiese imaginar un horizonte cualitativo para el desarrollo urbano, frente al simple proceso acumulativo y caótico que frecuentemente fue el crecimiento de las ciudades. Ideas de eficiencia, fluidez e higiene prevalecieron a la hora de definir la creación de un tejido urbano moderno, en el que se hacía evidente la necesidad de establecer un reparto equitativo de equipamientos públicos, que subvirtiesen las relaciones tradicionales de sumisión entre centro y periferia, entre el medio urbano y el territorio rural.

La nueva organización burocrática estatal y local a la hora de regular las actividades comerciales se tradujo en el control sistemático del abastecimiento de productos perecederos, en la regulación de la venta callejera tradicional y en la especialización funcional progresiva de ciertas áreas urbanas. La consolidación del mercado como tipología arquitectónica acompañó a la consolidación de una cultura del consumo de dinámicas cambiantes, en la que se imponían requisitos estrictos relativos a la higiene en los alimentos, el trasiego de mercancías y las circulaciones de público. El mercado aparece, por tanto, como testimonio histórico de estos cambios, ofreciendo, *ex novo*, respuestas arquitectónicas ideales que iban más allá de nuevos requisitos técnicos, y que habrían de erigirse además como alternativas a los mitos históricos del zoco, el foro y el ágora. Al definirse el mercado se definía también un espacio público de sociabilidad, portador de un importante significado identitario.

Un recorrido por los mercados andaluces muestra la condición de punta de lanza que disfrutaron para la introducción de la modernidad arquitectónica en nuestro entorno, con una capacidad de impregnación sobre el tejido urbano y los hábitos sociales que resulta hoy día más que evidente. No es casualidad, en este sentido, que el mercado de la Puerta de la Carne en Sevilla (Gabriel Lupiáñez y Aurelio Gómez Millán, 1927-1929) haya sido generalmente señalado como primer edificio netamente racionalista de Andalucía; como tampoco es menor la trascendencia que tuvo a nivel nacional e internacional la construcción del mercado de Algeciras (Manuel Sánchez Arcas y Eduardo Torroja, 1933), aunando innovación tipológica y riesgo estructural en la forma de su liviana y osada cubierta de hormigón armado.

A la hora de documentar el patrimonio contemporáneo andaluz, la tipología de los mercados ofrece 14 ejemplos destacados entre los años 1900 y 2000; de los cuales 5 se encuentran en la provincia de Jaén. Las razones de esta concentración son varias; entre ellas, podemos destacar el auge económico de la provincia desde finales del siglo XIX por la minería y el desarrollo industrial, así como por el hecho de tratarse de una de las provincias que posteriormente sufrieron con mayor intensidad la destrucción de la guerra civil, y que se encontraron, como consecuencia, dentro de las actuaciones prioritarias de Regiones Devastadas durante la posguerra.

La razón de ser del itinerario se encuentra en la propia lógica geográfica del abasto de poblaciones, que obligó a su implantación en ciudades medias para compensar las deficiencias de un sistema infraestructural de transportes que dificultaba la movilidad de los productos perecederos y aconsejaba su venta inmediata a la población. Esta lógica geográfica también se aplicaba a su localización en las ciudades, como era el caso del mercado de abastos de Úbeda que abre nuestro recorrido. Generalmente, estas experiencias de la modernidad buscaron su sitio extramuros, aprovechándose de una mejor accesibilidad para los sistemas de distribución, emplazándose como auténticos caballos de Troya de la modernidad a la espera del asalto a la ciudad histórica.



Vista del acceso principal al mercado de abastos de Úbeda
Fuente: Fondo Gráfico IAPH

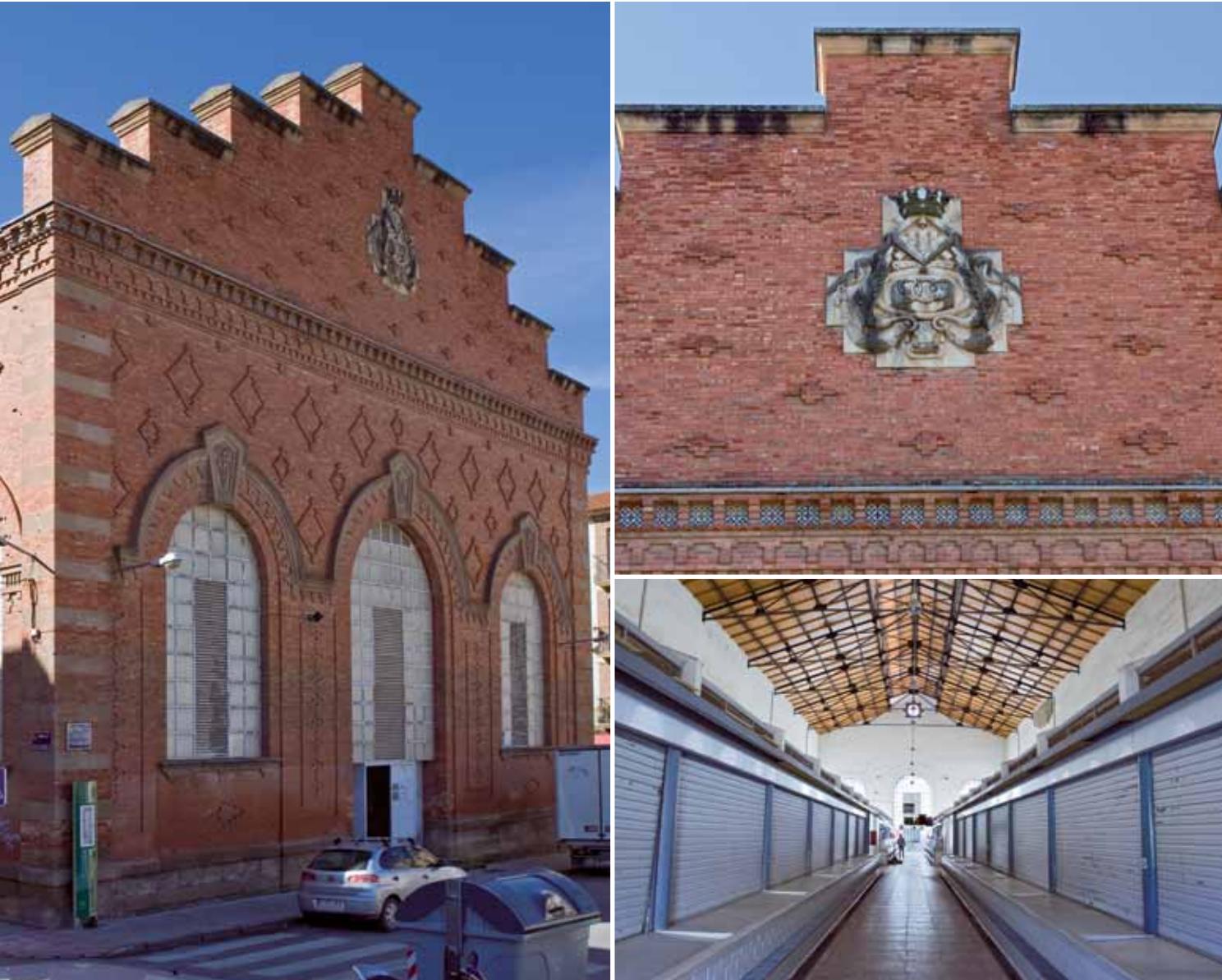
El mercado se consolidó como espacio público por excelencia en pueblos y ciudades, generador de una poderosa identidad contemporánea



Vista exterior del mercado de abastos de Linares

Construido entre 1933 y 1936 por el arquitecto Luis Casanova Vila, el mercado de abastos de Úbeda se presenta como respuesta a los condicionantes topográficos del lugar. Un desnivel acusado entre el acceso principal de la plaza Gallego Díaz, enfrentado a la calle de Montiel como salida principal del centro histórico y la calle posterior de San Nicolás, obliga al edificio a dotarse de un potente zócalo de piedra, sobre el cual se alza el volumen enfoscado en blanco de la planta principal del mercado.

Sobre esta superficie se dibujan, a modo de manifiesto, rasgos netamente característicos de la arquitectura racionalista republicana, y que lo emparentan epidérmicamente con el ya mencionado mercado de Algeciras: la agrupación de los huecos en fachada, formando bandas horizontales remarcadas con la labra del ladrillo y con el color rojo intenso, son el elemento más característico de la composición. De esta manera expresiva, se mostraban los paradigmas estéticos del movimiento moderno,



Detalle de la fachada y vista interior del mercado de abastos de Linares.

reforzados con la adopción de una acertada tipografía art decó, que preside la entrada principal del edificio.

Tras esa fachada rotunda, el interior del edificio es muestra de la sencillez estructural al servicio de la resolución del programa requerido: una viga de celosía que reproduce el contorno poligonal del edificio permite salvar el espacio interior con mínimos apoyos, sosteniendo en su borde superior la estructura de cubierta del espacio principal y ofreciendo en su borde inferior el apoyo para un forjado intermedio con entrevigado de bóvedas cerámicas, que crea un contorno perimetral de menor escala subordinado al espacio central.

El mercado de Úbeda resulta significativo en su apuesta por acercar la arquitectura contemporánea a la ciudad histórica, y actualmente se enfrenta a un proceso de adaptación del modelo de negocio para responder al contexto competitivo actual. Dentro de este proceso sería deseable que la adaptación sirviera para potenciar los

valores patrimoniales del edificio sin menoscabar la integridad de su arquitectura. Se trata de una muestra de los vaivenes que han caracterizado la historia de esta tipología arquitectónica: vicisitudes que se explican por sí solas en la siguiente etapa del itinerario, que nos conduciría hacia la ciudad de Linares.

Enfrentados en las aceras de la calle de Santiago de Linares, encontraremos dos ejemplos notables en los extremos, origen y final, de la historia de la tipología arquitectónica que estamos estudiando: el antiguo mercado de abastos de Linares y el actual mercado de frutas y verduras. En el lado oeste de la calle aparece el primer mercado de abastos de la ciudad, que fue producto de la vitalidad económica que vivió Linares a finales del siglo XIX con el auge de la minería y la industria.

Resultado de un proceso iniciado en 1875, coincidiendo con la concesión del estatuto de ciudad a Linares, y que no se concluyó



Vista exterior del mercado de frutas y verduras de Linares

Vista interior del mercado de frutas y verduras de Linares

Fuente: Fondo Gráfico IAPH

Espacio central del mercado de abastos de Andújar

hasta 1906, fecha de terminación del edificio, esta sencilla pieza es una muestra del pragmatismo ingenieril y arquitectónico con que se resolvía la cuestión del abastecimiento de poblaciones y uno de los escasos ejemplos de mercados promovidos en Andalucía durante el período de la Restauración. Un espacio de una sola nave de gran altura, cubierto con livianas cerchas metálicas, en cuyo interior se organiza la actividad comercial siguiendo un modelo absolutamente racional e ideal, con dos corredores centrales de distribución, más una galería perimetral, para facilitar el acceso de clientes y mercancías a los puestos de vendedores.

Hacia el exterior, el trabajo del arquitecto municipal Francisco de Paula Casado y Gómez deja entrever las conexiones del edificio con la arquitectura industrial de la época, evidenciadas en primer lugar por la elección del material. Un muro de mampostería revestido de ladrillo a cara vista constituye el cerramiento del edificio, en un gesto de modernidad adecuado en una inspiración nostálgica a la arquitectura ecléctica, presente en los motivos geométricos de los juegos de la labra, así como la inclusión puntual de elementos

ornamentales de piedra en los frontones del edificio y en la clave de los arcos de medio punto que enmarcan los huecos.

Justo en la acera opuesta de esta exquisita muestra de la arquitectura de inicios de siglo XX, encontramos el nuevo mercado de frutas y verduras construido en 1986 por el arquitecto Francisco Torres, pensado inicialmente para suplir las carencias del mercado de abastos original. La construcción de este edificio exemplificó el final de la obsolescencia funcional que aconteció en los años 60 y 70 del pasado siglo, trasladando el comercio de las grandes ciudades y ciudades medias desde el ámbito tradicional de los mercados de abastos a los supermercados e hipermercados. Un proceso que vino asociado al auge de los productos de conservas y congelados, que entraron en los hogares andaluces modernizando modos de vida y modificando pautas de consumo.

Este nuevo edificio del mercado de frutas y verduras de Linares aparece claramente enmarcado, por tanto, dentro de una nueva sensibilidad acerca de la ciudad histórica, promoviendo el comercio



Calle interior del mercado de abastos de Andújar.

de proximidad y la recuperación de la significación histórica del mercado como espacio público. El planteamiento del edificio resulta especialmente comprometido con su dimensión urbana, invirtiendo el concepto de mercado cerrado para convertirse en espacio público registrable, a modo de calle cubierta, que se retranquea respecto de la alineación a la calle Santiago y ofrece el escalonamiento del espacio público de su fachada principal como gesto para consolidar la vocación cívica del espacio que lo separa del antiguo mercado de abastos.

Esa disposición urbana se acompañaba asimismo de un planteamiento tipológico innovador, en el que se procuran circulaciones independientes para mercancías y público, que hacen del edificio un ejemplo notorio dentro de los mercados de última generación. Pero al referirnos a las vicisitudes de este tipo de espacios comerciales habremos de hacer una reflexión preocupada sobre el destino de este edificio, ya que incluso la arquitectura más reciente resulta presa de los vaivenes de tendencias que experimenta el sector. La irrupción de nuevos

mayoristas en el sector alimentario ha supuesto una nueva crisis en el modelo de mercado municipal, que incluso ha abierto un debate ciudadano sobre su posible demolición. Algo que no deja de resultar sorprendente para un edificio con escasos veinticinco años de antigüedad.

La visita a la cercana ciudad de Andújar es muestra de la vitalidad de la que goza este tipo de edificios en otros contextos, una situación en la que a buen seguro contribuye la existencia de una idea de proyecto contundente, tal es el caso del mercado de abastos de la localidad. El caso de Andújar muestra cómo la investigación tipológica de inicios de siglo llevó a la reflexión seria sobre el modelo de planta centralizada, explorando en la dirección que habían marcado Manuel Sánchez Arcas y Eduardo Torroja con el mercado de abastos de Algeciras, anteriormente mencionado. En Andújar, el proyecto que el arquitecto Pedro Rivas Ruiz redactó en 1939 supo hacer uso de las posibilidades del hormigón armado para configurar una pieza de un marcado carácter racionalista, que abrió la puerta a la consolidación de una arquitectura moderna de



Fachada principal del mercado de abastos San José en Marmolejo.

Fuente: Fondo Gráfico IAPH

notable factura en la ciudad, tales son los vecinos edificios de viviendas que ofrecen su fachada hacia la plaza de Rivas Sabater.

El espacio interior del mercado de Andújar es ejemplar en su organización comercial, que tiene una inmediata traducción en su funcionamiento como espacio público. Tras el paso de un estudiado umbral desde la calle, el edificio ofrece generosamente una primera calle curva, amplia y de traza circular, que alberga los puestos de carne y pescado, marcada por la presencia de un osado voladizo en hormigón armado que parte del anillo exterior y que cubría parcialmente el espacio abierto. Un acierto en el control de luces y sombras, que creaba una sensación de ambigüedad notoria, hoy lamentablemente desaparecida por la adición de un voladizo adicional, que distorsiona la percepción del edificio. Tras ese anillo perimetral, un nuevo umbral marca el paso al corazón del edificio; un espacio cubierto por una estructura adintelada de hormigón armado, que en su centro se eleva en tres niveles ascendentes, al modo de tarta de pisos, permitiendo la iluminación y ventilación natural a los puestos de verduras y flores. Un espacio rotundo y desnudo, al que acompaña la vitalidad del uso cotidiano que de él hacen los ciudadanos.

La reflexión sobre la vida de los mercados en su condición de espacios públicos nos conduce a la última etapa del itinerario, en la localidad de Marmolejo, en el que es posible apreciar la

trascendencia urbana de las decisiones de proyecto que trascienden lo meramente organizativo. El mercado, en esta ocasión, se pone al servicio de una empresa de construcción de identidad como fue la actuación del Servicio Nacional de Regiones Devastadas y Reparaciones promovido por el general Franco, que era paralela a la tarea de paliar el desabastecimiento de la población.

El mercado de abastos de San José en Marmolejo, obra del arquitecto Ramón Pajares Pardo en 1953, evidencia la complejidad programática y social de este espacio comercial, respondiendo en primer lugar a la provisión del equipamiento requerida mediante una estructura sencilla de puestos distribuidos alrededor de una modesta lonja cuadrada. Pero al mismo tiempo, el mercado se convertía en herramienta ideológica, dando un paso adelante en la consolidación de la imagen nostálgica que la dictadura pretendía imponer al territorio español en general y a las conocidas como Regiones Devastadas en particular.

Autarquía económica y control social se daban la mano, aprovechando la construcción del edificio para la creación de un espacio público abierto hacia la céntrica calle de Armando Palacio Valdés, hacia la cual el conjunto ofrece una fachada locuazmente autárquica. Como muestra de la raigambre antiurbana del pensamiento fascista, la secuencia urbana ideológica que arrancaba en la plaza del mercado y continuaba por la barriada de Regiones Devastadas desembocaba finalmente en el parque de la Libertad, que marcaba la entrada a la ciudad, y que resulta una expresión notoria de la monumentalidad que ansiaba el Régimen para la arquitectura pública.

Los casos de los mercados jiennenses ofrecen, por tanto, desde la modernidad sin ambages de Úbeda, hasta el ensimismamiento nostálgico de Marmolejo, la posibilidad de estudiar un proceso marcado por la confluencia de lucha ideológica, reflexión tipológica e identidad cívica. A través de este recorrido se descubre un relato privilegiado de la evolución histórica de esta tipología arquitectónica, que acompañó a la modernización territorial y social de nuestro entorno a lo largo del pasado siglo XX. Un proceso que, como hemos señalado, se muestra aún vivo a través de estos ejemplos, y del cual seguiremos reivindicando su valor para la potenciación de una identidad andaluza contemporánea.

Bibliografía

- CASUSO QUESADA, R.; QUESADA GARCÍA, S. (2006) *La Estación de Autobuses de Jaén. Una topografía de su arquitectura*. Sevilla: Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía, 2006
- LANDROVE BOSSUT, S. (ed.) (2010) *Equipamientos I: lugares públicos y nuevos programas. Registro DOCOMOMO ibérico, 1925-1965*. Barcelona: Fundación Caja de Arquitectos, 2010
- RUBIO DÍAZ, A. (2000) *Mercados municipales de Andalucía*. Sevilla: Dirección General de Comercio, Consumo y Cooperación Económica de la Junta de Andalucía, 2000

La catedral de Jaén

El edificio de la catedral de Jaén¹ se sitúa en el corazón del centro histórico de la capital de la provincia, y resulta ser un paradigma arquitectónico renacentista, síntesis de la arquitectura catedralicia andaluza y la mejor reflexión y compendio de los edificios de este mismo género construidos hasta esa fecha y de los tratadistas clásicos que sirvieron de referencia para su diseño formal.

El edificio está erigido sobre un terreno de forma rectangular en el que, según las descripciones de los historiadores, se encontraba la antigua mezquita de la ciudad hispanomusulmana.

Su fachada frontal mide 75,7 metros y colinda al oeste con la plaza de Santa María que actúa como remate visual de la calle del Obispo González. Al extremo norte se encuentra la calle de las Campanas, una de las principales vías que circundan la zona; ésta conecta con las calles de la Maestra, calle de Cerón y calle Álamos, para extenderse aproximadamente 120 metros y desembocar en la plaza de San Francisco. Al este del testero de la catedral circunda la calle peatonal Valparaíso y la calle de las Almenas. Por último, en el extremo sur se encuentra la calle de la Carrera de Jesús, otra de las vías principales del centro histórico de Jaén.

Tras la experiencia de Úbeda y Baeza, Andrés de Vandelvira se encargaría de la construcción de la catedral de Jaén. Era éste un templo gótico final cuya última edificación había correspondido al obispo Suárez, pero el derrumbamiento del cimborrio en 1525 vino a señalar el irremediable final de una fábrica que, pese a las dos reformas sufridas desde que se conquistara la ciudad en el siglo XIII, seguía siendo estrecha y oscura al levantarse constreñida por el ángulo de muralla en la que

estaba prácticamente empotrada. El suceso hizo que el nuevo obispo, pensando en culminar el proyecto de sus predecesores, consiguiera de Clemente VII una bula mediante la cual se concedían indulgencias plenarias y remisión de culpas a quienes acudieran en los días que se mostraba la reliquia del Santo Rostro y contribuyeran con su limosna a la edificación del templo.

Tras varios tanteos del Cabildo, en 1548 llama a consulta a Machuca y a Vandelvira para decidir la continuación de la obra. Sólo entonces puede decirse que se inicia el templo renacentista. Hasta 1551 no se puso la primera piedra y hasta dos años después no firma su contrato como maestro mayor de la misma Andrés de Vandelvira.

El edificio es de planta rectangular dividida en tres naves y cabecera plana, disponiéndose alrededor (excepto en el tramo de los pies) una serie de capillas hornacinas entre contrafuertes interiores. La cubierta es de bóvedas vaídas con decoración, todas ellas a la misma altura, que descansan sobre pilares cruciformes de orden corintio con doble entablamento. Una cúpula con tambor sobre pechinas y rematada con linterna sobre el crucero. Por encima de los arcos de las capillas, todo el recinto está recorrido por balcones.

La nave central está ocupada desde el crucero hasta los pies por un coro, al interior con sillerías de madera y al exterior de muro de piedra dividido en dos cuerpos y rematado por una balaustrada.

Al exterior presenta dos portadas, una en cada lado del crucero, y la fachada principal a los pies:

- La portada este, obra de Vandelvira en 1560, presenta una decoración más sobria.
- La portada oeste, de Juan de Aranda, fechada en 1642, está profusamente decorada.
- La fachada principal, diseñada por López de Rojas y terminada en 1688, se enmarca entre dos torres, se estructura por medio de un orden corintio gigante de columnas pareadas que ordenan calles, a manera de retablo, ocupadas por esculturas exentas y relieves; toda ella se remata con una balaustrada sobre la que se colocan esculturas de gran tamaño; el último cuerpo de la fachada está retranqueado a la altura de la balaustrada.

Cada elemento arquitectónico y constructivo de la catedral de Jaén se encuentra tal y como fue concebido desde su traza por Andrés de Vandelvira, conservando todo un repertorio de elementos que dan clara muestra del ejemplo mejor conservado y más representativo del Renacimiento español que posteriormente fue transmitido, con la misma sinergia de conquista, hacia los territorios ocupados por los españoles en América. Su originalidad artística influirá notablemente en numerosas construcciones militares o religiosas como las catedrales de México, Puebla, Mérida, Guadalajara, Oxaca, Lima o Cuzco, algunas también declaradas Patrimonio Mundial.



Catedral de Jaén. Fuente: Fondo Gráfico IAPH

Los elementos característicos de la catedral de Jaén constituyen un repertorio que respeta cabalmente la traza vandelviriana. Desde la planta arquitectónica –conformada por tres naves y dos alas laterales de capillas–, la forma de cruz latina cubierta por una cúpula central o el coro en la nave central, los proporcionados pilares, los amplios arcos de medio punto, las dos capillas hornacinas por tramo coronadas por balcones, las bóvedas vaídas, el alzado tipo salón que le permite una gran luminosidad del espacio, la sacristía, la sala capitular o la cripta. Todo un compendio de elementos característicos de la arquitectura de Vandelvira.

Desde el punto de vista paisajístico, la catedral de Jaén ejerce un notable protagonismo visual en la silueta urbana de la ciudad. El monumento destaca sobre la ladera del tejido histórico que configura las cotas más altas del casco antiguo, a los pies del castillo y cerro de Santa Catalina.

La catedral presenta un buen estado de conservación, con problemáticas localizadas puntualmente en las cubiertas, en las cuales se ha previsto intervenir durante los años 2010 a 2012; y en las fachadas, cuya limpieza y consolidación general se prevé en 2012.

Las autoridades eclesiásticas y los tres niveles de gobierno estatal, autonómico y municipal han contribuido a la conservación integral del monumento, reconocido como tal desde 1931. Del mismo modo, la puesta en valor ha sido preocupación de la población en general, ya que la catedral se ha convertido en un hito de identidad de la ciudad de Jaén, siempre muy vinculado, por razones obvias, a los conjuntos monumentales renacentistas de Úbeda y Baeza.

Juan Manuel Becerra García

Jefe de Servicio de Protección del Patrimonio Histórico
Dirección General de Bienes Culturales

Nota

¹Este artículo es un extracto del documento que para su declaración como Patrimonio Mundial ha sido presentado en la UNESCO en enero de 2011.



Catedral de Jaén. Fuente: Fondo Gráfico IAPH



Camino de Antonio Machado. Foto: José Carlos Sánchez Ruiz

Territorio, paisaje y valores patrimoniales en Úbeda y Baeza

Ana Coronado Sánchez, arquitecta

COMPRENSIÓN-REPRESENTACIÓN COMPARTIDA

Úbeda y Baeza pertenecen al mismo espacio geográfico, la comarca de La Loma, que define el escenario en el que se representan las dos ciudades. Un territorio moldeado por las lomas y peinado por los olivos se acomoda sobre la plataforma de su cornisa central entre los valles del Guadalquivir y el Guadáimar. Esta posición de control territorial y de balcón hacia Sierra Mágina (hacia el sur) explica y determina el sistema de asentamientos y el paralelismo morfológico de ambas ciudades.

La Loma es el ámbito territorial de encuentro entre los suaves cerros de Sierra Morena y las agrestes estribaciones del sistema bético, cruzado por el valle del Guadalquivir. Los tres espacios territoriales más extensos de Andalucía se anudan en este corredor, haciendo perceptible su diversidad.

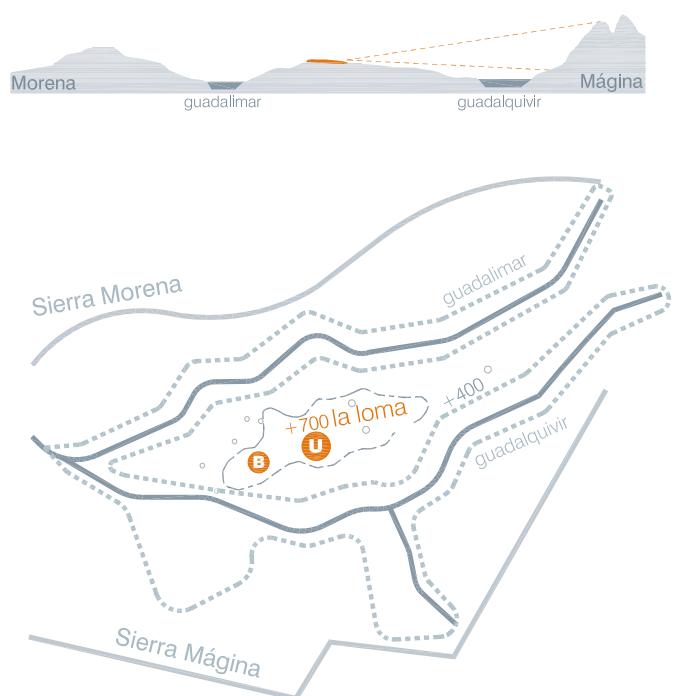
Otro de los elementos fundamentales para entender el papel territorial de Úbeda y Baeza en el sistema de asentamientos de La Loma es su condición histórica de rótula territorial conectando el valle del Guadalquivir con el Levante y Sierra Morena con la submeseta sur. Su carácter de cruce de caminos ha aportado la posición de centros territoriales a Úbeda y Baeza hasta que, en siglo XVIII, las políticas de articulación territorial dejaron fuera del vector de desarrollo a la comarca de La Loma. A partir del siglo XIX, la formación de una burguesía comercial fundamentalmente en Úbeda hizo que se convirtiera en el centro territorial de la comarca.

Úbeda y Baeza no pueden entenderse como hechos urbanos aislados cultural, ni patrimonial, ni paisajísticamente ya que forman parte de un sistema dual de relaciones, incidencias y representaciones compartidas sobre el territorio a pesar de que sus políticas urbanísticas a lo largo del siglo XX no hayan respondido a esta lógica.

El entendimiento de Úbeda y Baeza como una realidad territorial compartida ha sido reflejado en múltiples miradas, desde la de

Wyngaerde hasta la de Antonio Machado o más recientemente la de Antonio Muñoz Molina. Pero sobre todo desde la conciencia colectiva de sus habitantes a través del reconocimiento común en ese paisaje y enclave dual del Renacimiento.

Los planteamientos patrimoniales convencionales han tendido a separar las cuestiones territoriales de los valores urbanos o arquitectónicos, estableciendo clasificaciones descontextualizadas con mecanismos de protección sobre los bienes urbanos pero descuidando los aspectos territoriales y paisajísticos. Esto explica la contradicción evidente entre los valores patrimoniales otorgados al territorio intermedio de Úbeda y Baeza y su destrucción por la falta de una planificación que clarifique y establezca estrategias y objetivos entre las distintas administraciones locales y sectoriales que operan sobre él.



Diagramas territoriales de La Loma. Fuente: Elaboración propia



Dibujo de Anton Van den Wyngaerde, s. XVI. Fuente: GALERA ANDREU, 2003: 17

PAPELES DEL TERRITORIO. CONSTRUCCIÓN DEL PAISAJE

El territorio de La Loma, debido a su condición de punto de enlace entre corredores de comunicación, a sus características topográficas y a la potencialidad de sus recursos, ha sido un territorio habitado desde épocas muy tempranas y, por lo tanto, en constante transformación. Su paisaje es el patrimonio que nos muestra hoy la forma en la que los habitantes de La Loma han modificado y moldeando su entorno en su progresivo habitar a través de las respuestas que han ido dando ante las dificultades y ante los recursos elaborando progresivamente una cultura territorial singular y específica.

Enclaves

En el Paleolítico aparecen comunidades humanas que se van asentando en las terrazas de los valles. En el Neolítico se inicia un proceso de sendentarización debido a un incipiente desarrollo de la agricultura y de la ganadería, lo que supone una organización territorial muy temprana que utiliza el eje norte-sur a modo de corredor de comunicaciones, ya que es la vía natural de penetración desde el valle del Guadalquivir. En este sistema de asentamientos, predominan aquellos que aprovechan las condiciones de fertilidad que ofrece la vega aproximándose a la desembocadura del Guadalquivir, aunque se ocupan también las zonas más estables y altas de la meseta y las cotas intermedias, a caballo entre la meseta y la vega.

Ruta. Época romana

En esta época se establece un nuevo orden territorial debido al enlace con la ruta comercial que conectaba con Cástulo y permitía la salida de la plata desde las minas de Sierra Morena hacia

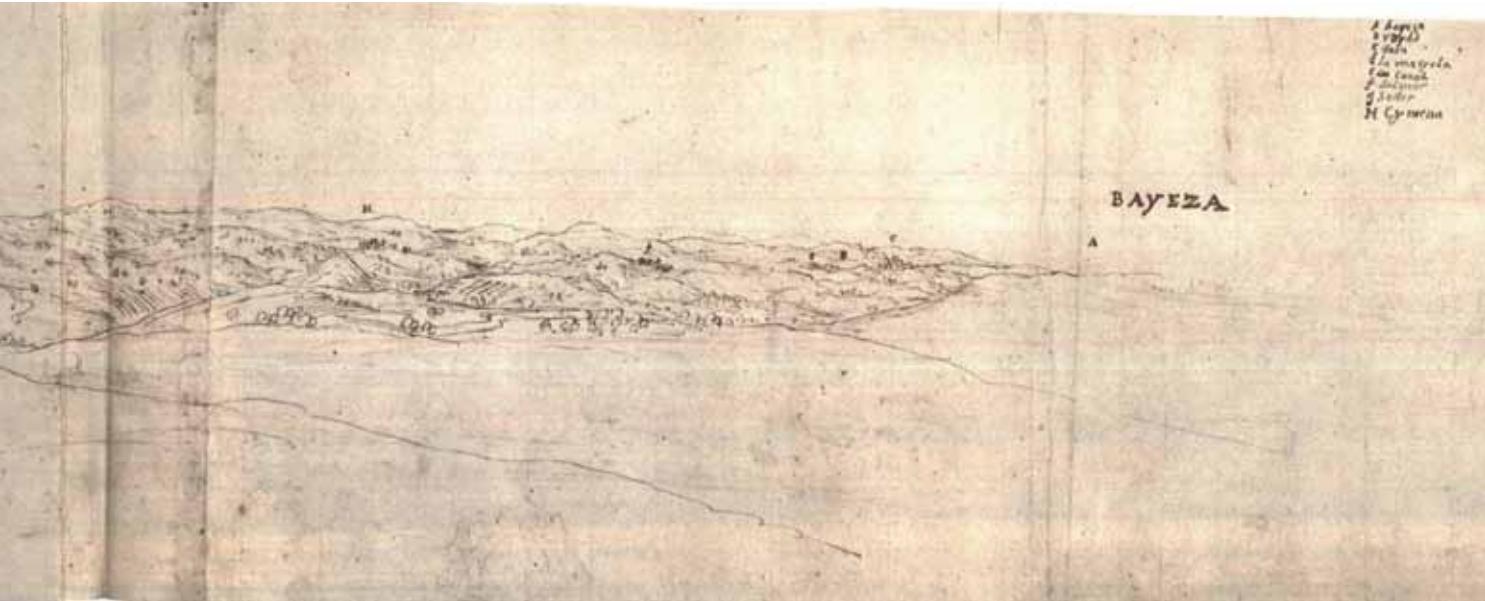
Roma. Baeza y Úbeda la Vieja o la Ciudad Salaria se constituyen como principales centros económicos de la comarca, abandonando gran cantidad de poblados y concentrándose progresivamente en los principales núcleos.

Encrucijada. Islam

En las invasiones hispano godas este territorio había perdido el poder económico y se había producido un éxodo desde los núcleos de población hacia el campo. Durante el siglo IX, la política de articulación estatal del mundo islámico impulsa la consolidación de Úbeda y Baeza como ciudades centrales, configurando su estructura urbana mediante una doble estrategia: el control del valle del Guadalquivir y la puesta en carga del territorio introduciendo nuevas técnicas productivas mediante huertas en las faldas sur y suroeste de Úbeda y Baeza respectivamente. A medida que los ataques cristianos son más frecuentes se produce una mayor concentración y fortificación, abandonando en gran medida el medio rural.

Frontera

La conquista cristiana de Úbeda y Baeza, en 1233 y 1226 respectivamente, atribuye la condición de frontera a la cornisa central de La Loma, utilizándose como plataforma para nuevas conquistas en el avance hacia el reino de Granada. Dominar este territorio es crucial en el esquema geoestratégico del reino cristiano, por lo que a través del Fuero de Cuenca se pretende generar una oligarquía social mediante un sistema de privilegios y títulos nobiliarios. Esto generará el caldo de cultivo necesario para los desarrollos y avances de los siglos posteriores, en los que Úbeda y Baeza alcanzarán su máximo protagonismo.



Experimento. Siglos XV y XVI

Francisco de los Cobos, secretario de Carlos V y ministro de Hacienda, con el objeto de abrir nuevos mercados, inicia una modernización agraria poniendo en carga nuevos terrenos no cultivados, llegándose a cultivar en La Loma más de la mitad del cereal del reino de Jaén. También hay un importante desarrollo en torno a la ganadería.

La oligarquía generada en siglos anteriores, unido a la riqueza de las grandes familias, si bien tiene su reflejo en el territorio a través de la concentración de grandes superficies de tierra en pocas manos, también lo tiene en el ámbito urbano, escenario donde se proyectarán los cambios y en el que se representarán los nuevos poderes. Se produce una alta concentración de clero y nobleza y una cultura empresarial a través de la fabricación de curtidos y paños. Con el derribo de las murallas, las ciudades se convierten en los lugares de experimentación de un programa urbano moderno, implementando toda una batería de transformaciones urbanas a partir de nuevos dispositivos arquitectónicos. El resultado de todo ello es la concepción de un nuevo paisaje urbano patrimonial, del que puede ser ejemplo la transformación del ámbito de Santa María en torno a la plaza Vázquez de Molina. Se originan también nuevos programas como la universidad de Baeza o el hospital de Santiago en Úbeda.

Desconexión

Al declive económico iniciado en el siglo XVII se le une la desconexión territorial de las ciudades en el siglo XVIII lo que genera un periodo de depresión económica hasta bien entrado el siglo XX. En el siglo XIX la consolidación de una cierta burguesía en Úbeda propició un crecimiento muy superior de ésta frente a Baeza en cuanto a áreas de influencia comercial y de servicios.

Depredación

A partir de la segunda mitad del siglo XX, las lógicas de la cultura desarrollista han desprovisto a este espacio intermedio de su sentido territorial histórico, pasando a ser entendido exclusivamente desde la productividad del suelo y la posición estratégica para la localización de actividades productivas. Esto ha dado lugar a la progresiva depredación del territorio por construcciones de gran escala, naves, balsas y viviendas de segunda residencia en el suelo no urbanizable, propiciando una condición de trasera en los espacios más privilegiados. Asimismo, la falta de una planificación en las periferias urbanas ha generado una sobreproducción de infraestructuras ante la desarticulación de los nuevos programas con una incidencia negativa sobre el paisaje. Este proceso se ha producido en paralelo al de industrialización del olivar -mejora de la red de caminos de registro e introducción de redes de riego-, transformando la diversidad ambiental y biótica en el monocultivo del olivo.

BALCÓN AL MAR DE OLIVOS

El territorio intermedio entre Úbeda y Baeza goza de esa doble condición de espacio estratégico desde el punto de vista territorial y también de espacio periférico desde el punto de vista del crecimiento de las ciudades. El objetivo de fortalecer el sistema de ciudades que propone el Modelo Territorial de Andalucía¹ sitúa este espacio como un lugar estratégico de oportunidad territorial en el desarrollo productivo, de servicios y de equipamientos para articular la oferta cultural y turística así como para mejorar la accesibilidad del sistema de ciudades de La Loma. Sin embargo, es necesaria una comprensión más amplia que enlace su valor estratégico y de oportunidad con su patrimonio paisajístico y lo utilice como motor de desarrollo cualificado.



Vista aérea de Úbeda. Foto: José Carlos Sánchez Ruiz

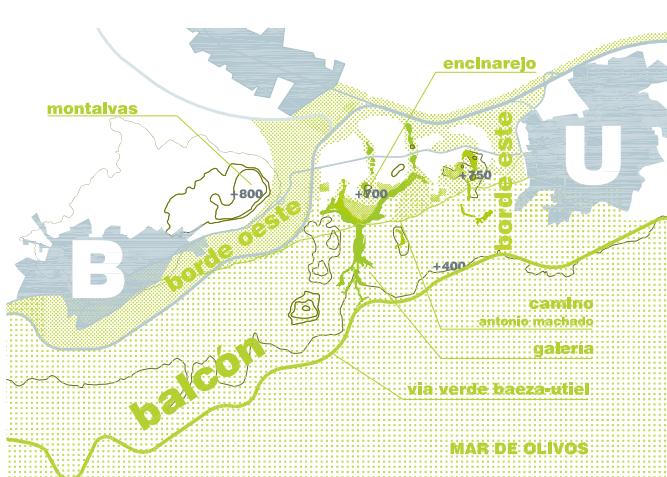


Diagrama de corredores y singularidades paisajísticas. Fuente: Elaboración propia



Entorno de las ciudades de Úbeda y Baeza visto desde el sur. Foto: Ana Coronado



Camino de Antonio Machado. Foto: José Carlos Sánchez Ruiz

El territorio entre Úbeda y Baeza es un espacio amenazado. Ante un territorio industrializado, altamente accesible, progresivamente ocupado con programas no cualificados y con distancias mínimas entre las ciudades, el fracaso histórico de los procesos de urbanización y construcción nos conduce a la necesidad de cambiar de estrategia. Lo relevante en esta nueva estrategia es priorizar la protección activa de corredores y lomas que singularizan su paisaje, recuperando el significado de balcón territorial mediante el reciclaje de los espacios ya degradados, frente a un crecimiento que ocupa progresivamente nuevos suelos.

Para ello es necesario romper la dialéctica centro-periferia no estableciendo relaciones de dependencia y concibiendo ese espacio intermedio no como periferia de una y otra ciudad, sino como puerta territorial de La Loma. Esto requiere desarrollar una política que integre las inversiones públicas en materia de infraestructuras y nuevos programas generando valores añadidos a partir de su integración paisajística. En segundo lugar, es necesario superar su carácter exclusivamente productivo para implementar una diversidad funcional que aproveche la oportunidad de ubicar y conectar equipamientos y servicios territoriales que otorguen nuevos valores a este espacio.

A través de la frase "Renacimiento que mira al mar" (de olivos) se resume lo que es fundamental para entender uno de los valores más interesantes desde el punto de vista territorial de Úbeda y Baeza; la condición predominante y dual de dos ciudades que "miran" al valle del Guadalquivir a través de cerros y lomas con la profundidad del *background* de Sierra Mágina.

Los cerros de las dos ciudades que emergen como dos de los elementos más altos del balcón se sitúan en torno a las cotas 750. Estos son "cosidos" a su vez por cadenas de cerros más pequeños entre los que discurren a través de sus vaguadas los arroyos que irán a desembocar al río y que se encuentran protegidos por algunos restos de bosques galería que ofrecen espacios de singularidad. Las cadenas de cerros se enlazan en la plataforma central que adquiere una mayor potencia por el corte brusco producido alrededor de la cota +650, dando pie posteriormente a una bajada mucho más suave hasta el río Guadalquivir.

En las faldas hacia el sur de las ciudades aún se conservan, aunque amenazados por los procesos urbanizadores, los huertos que tras los paseos amurallados de ambas ciudades generan la transición de la ciudad al campo y otorgan una imagen singular en el primer plano de la escena paisajística.

El cerro de las Montalvas, al noreste de Baeza, es el punto más alto, situándose en la cota 800 m. Domina visualmente todo el territorio y a su vez presenta una imagen rotunda y autónoma en las perspectivas de Úbeda, de Baeza y de toda la cornisa central. Se trata del espacio más sensible paisajísticamente por sus dimensiones y su alta visibilidad. Sin embargo, por su condición periférica desde el punto de vista del crecimiento de Baeza, se ocupa progresivamente sin una ordenación que cualifique su paisaje.

El camino de Antonio Machado (San Antonio como nombre popular), habiendo dejado de jugar un papel funcional en la comunicación de las ciudades, ofrece múltiples puntos de observación al recorrer transversalmente el espacio intermedio en el sentido este-oeste. Incorpora vestigios del pasado y flores silvestres que han tenido la oportunidad de florecer, ajenas al tránsito de los coches. Desde este camino, se dan cabida el polvo y la aridez de lo cercano y también la apertura del valle y el fondo de perspectiva de Sierra Mágina.

I

Desde mi ventana,
¡campo de Baeza,
a la luna clara!
¡Montes de Cazorla,
Aznaitín y Mágina!
¡De luna y de piedra
también los cachorros
de Sierra Morena!

II

Sobre el olivar,
se vio la lechuza
volar y volar.
Campo, campo, campo.
Entre los olivos,
los cortijos blancos.
Y la encina negra,
a medio camino
de Úbeda a Baeza.
(...)²

El camino es un espacio singular que se mantiene tal y como Machado lo recorría. Conecta con el Encinarejo, lugar que se encuentra en la mitad del trayecto en el que se sentaba bajo las copas de sus encinas, que prestaban sombra, frescura y un techo vegetal que marcaba la perspectiva y hacia donde posible encuadrar el paisaje.

En la cota 400 se encuentra la antigua vía de ferrocarril Baeza-Utiel, nunca inaugurada, que se incorporó a este paisaje, ofreciendo un recorrido este-oeste con sus túneles y estaciones abandonados. Aquellas viejas vías y puentes del ferrocarril Baeza-Utiel son la evidencia de la decadencia que da como resultado un territorio desconectado, que ofrece, asimismo, la oportunidad de ser rescatado como elemento generador de nuevos usos ambientales.

Estos lugares singulares configuran la estructura paisajística del entorno. La protección entendida convencionalmente no ha ofrecido garantías para su preservación, quizás sólo es posible desde un entendimiento más amplio que conecte con la misma lógica que lo generó, el mantenimiento y disfrute de su actividad ligada a la población pero dotándolos de nuevos sentidos imaginativos.



Camino de Antonio Machado. Foto: José Carlos Sánchez Ruiz

El rescate de los espacios degradados, la recuperación de la diversidad ambiental y la puesta en valor de las singularidades paisajísticas a través de la generación de corredores territoriales que preserven y activen los lugares más frágiles, como los cerros, las vaguadas de bosques galería o los huertos, serían estrategias de protección activa que permitirían reestablecer un sentido paisajístico al tiempo que hacerlos accesibles, evitando que el espacio central entre ambas ciudades devenga en un continuo edificado ante la permanente amenaza de su posición estratégica y la ineffectividad de las medidas protecciónistas convencionales.

La puesta en valor de estos espacios como articuladores del territorio, junto con la construcción del nuevo programa territorial compartido y la integración de las nuevas infraestructuras, ofrecería la oportunidad de generar un frente hacia el paisaje plurifuncional y equipado, a modo de "paseo marítimo" hacia el "mar de olivos". Se daría así continuidad a los itinerarios turísticos de las dos ciudades y promovería una experiencia paisajística diversa desde lo urbano hasta el río Guadalquivir pasando por la antigua vía de ferrocarril Baeza-Utiel y por la perspectiva intermedia del camino de Antonio Machado.

Notas

¹ PLAN, 2006.

² Fragmento poema Apuntes de Antonio Machado añadido a la 2º edición de Campos de Castilla (1917).

- DELGADO BUJALANCE, B.; OJEDA RIVERA, J. F.** (2007) El viaje pedagógico como método de conocimiento de paisajes. Aplicación a Andalucía. *Investigaciones Geográficas*, n.º 44, 2007, pp. 1-38
- DELGADO BUJALANCE, B.; OJEDA RIVERA, J. F.** (2009) La comprensión de los Paisajes Agrarios Españoles. Aproximación a través de sus representaciones. *Boletín de la AGE*, n.º 51, 2009, pp. 93-126
- GALERA ANDREU, P.** (2003) Úbeda y Baeza en su entorno: una singular irradiación urbana y arquitectónica. En VV. AA. *Informe de Justificación de Valores. Conjuntos Monumentales de Úbeda y Baeza. Enclave dual del Renacimiento Español*. Sevilla: Consejería de Cultura, Junta de Andalucía, 2003
- MÁRQUEZ, F.** (2004) La Voz Andalucía. *Enciclopedia General de Andalucía*. Madrid: C&T, 2004
- MARTIGNONI, J.** (2008) *Latinscape. El paisaje como materia prima*. Colección Land&Scape Series. Barcelona: Gustavo Gili. S.L., 2008
- MARTÍN, J.; SÁNCHEZ, M.** (1994) *La Comarca de la Loma*. Colección Patrimonio Medioambiental y Humano. Madrid: Fundación Cultural Banesto, 1994
- OJEDA, J. F.** (2008) Los paisajes como patrimonios naturales, históricos y culturales y factores de desarrollo contemporáneo. Aplicaciones andaluzas. Ponencia del curso *Paisaje cultural y turismo. ¿Recurso, producto o merco determinante de la calidad de un destino?* Mota del Cuervo, 2008, inédito
- PLAN de Ordenación del Territorio de Andalucía** (2006), Título II, Consejería de Obras Públicas y Vivienda de Andalucía, 2006
- RUBIO, F.** (2008) *La Baeza de Machado*. Jaén: Fundación José Manuel Lara, 2008
- TARIFA, A.** (1999) *Historia de Úbeda*. Granada: Ayuntamiento de Granada, 1999
- ZOIDO NARANJO, F.** (2002) Andalucía. Cohesión y Diversidad. *Scripta Nova* [en línea], v. 6, n.º 128, 2002 <http://www.ub.es/geocrit/sn/sn-128.htm> [consulta: 29/03/11]
- VV. AA.** (2004) *Ferrocarriles y tranvías en Linares, La Carolina y La Loma*. Monografías del Ferrocarril, v. 17. Barcelona: Luis Prieto, 2004
- VV. AA.** (2004) *Informe de Justificación de Valores. Conjuntos Monumentales de Úbeda y Baeza. Enclave dual del Renacimiento Español*. Sevilla: Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía, 2003

Bibliografía

- CORONADO SÁNCHEZ, A.** (2009) *Face to face. Estrategias territoriales en la cornisa central de la loma*. Proyecto final de carrera de la ETS de Arquitectura de Sevilla. Universidad de Sevilla, 2009, inédito

Consideraciones sobre la Virgen de la Capilla

Durante la pasada anualidad (2009-2010) y por encargo de la Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía, se realizó en los talleres del Instituto Andaluz del Patrimonio Histórico (IAPH) el proyecto de conservación e intervención de la Virgen de la Capilla, procedente de la iglesia de San Ildefonso de Jaén, imagen que ostenta entre otros los títulos de patrona de la ciudad (1950), Alcaldesa Mayor (1967) y es Bien de Interés Cultural desde 1988.

La historia material de la imagen de la Virgen de la Capilla (escultura en madera tallada y policromada 77 x 27 x 21 cm) ha supuesto un ejercicio no exento de riesgo, sin evitar caer en la reducción o la mera enumeración de opiniones. El interés desde un punto de vista histórico ha sido definir los límites de la intervención, marcado por cuatro interrogantes sobre la imagen: autoría, si formó parte de un retablo, fecha de ejecución y por último lo relativo a la materialidad de la obra, es decir, si era una única pieza.

En principio estaba la lógica e inevitable labor de recopilar todas las fuentes documentales y bibliográficas, esta información venía determinada por una constante dualidad. La relacionada con el origen milagroso de la imagen (el episodio del "descendimiento") y la perspectiva histórico-artística de la escultura.

La particularidad del supuesto origen ha provocado que los estudios sobre la misma siguieran dos líneas de investigación muy claras: en primer lugar todo lo referente a la veracidad de la naturaleza histórica del descendimiento, y en segundo lugar la consecuente justificación religiosa o teológica del hecho milagroso. Esta circunstancia provocó un vacío bibliográfico en aspectos artísticos suplidos parcialmente a partir de la segunda mitad del siglo XX.



Imagen restaurada de la Virgen de la Capilla

Desde un punto de vista historiográfico los intereses a lo largo de la historia han ido evolucionando: por un lado, la preocupación de los estudiosos estaba en atestigar y autentificar el citado episodio con rigor histórico, y por otro, justificarlo desde un punto de vista religioso para constatar el milagro. En torno a ello se ha ido construyendo una amplia geografía de escritos y publicaciones desde diferentes prismas: el marco temporal y físico del descendimiento, los personajes o las circunstancias han llenado numerosas páginas orientadas a certificar el hecho milagroso.

A través de los textos de la época y hasta bien entrado el siglo XX, se puede constatar cómo este interés ha sido ampliamente versionado y aumentado desde todos los aspectos: teológico, paleográfico, etc.

La imagen de la Virgen de la Capilla ha suscitado la atención de diferentes personajes históricos pretendiendo cada uno dar respuestas a intereses diversos influenciados por las circunstancias de su tiempo. Podemos encontrar cómo el episodio del descendimiento es utilizado como instrumento de búsqueda de identidad o construcción de un pasado glorioso de la ciudad de Jaén. Como ejemplo, el humanista Gaspar Salcedo Aguirre (1545-1632) fija en ella su atención dedicando en su obra *Relación de algunas cosas insignes que tiene este Reyno y Obispado de Jaén* (1614) un capítulo al santuario de la Virgen de la Capilla, como uno de los centros religiosos importantes de la ciudad. Ya recogido anteriormente también por Argote de Molina.

Este citado interés ha variado según las épocas y las demandas sociales. Dentro de la amplia producción bibliográfica podemos distinguir una vertiente con más carga devocional y otra dedicada a aspectos históricos.

Con respecto a los primeros, aún no siendo éste el objetivo de estas líneas, se debe mencionar la riqueza abrumadora de escritos de carácter devocional que

ha suscitado la Virgen. Desde el siglo XVII la imagen ha sido un centro importante de la espiritualidad del pueblo jiennense.

Sin embargo desde el punto de vista del historiador del arte empiezan a surgir diferentes preguntas acerca del origen (no ya de la devoción en sí), que lógicamente ha sido constatado, sino el origen de la escultura basándose en elementos meramente estilísticos ya que no existe documentación concreta.

El siglo XX iniciará una nueva andadura hacia el conocimiento de la imagen siendo la primera vez que se conozca o reconozca la imagen sin vestir, con autores como Alfredo Cazabán Laguna que publicará en su famosa revista *Don Lope de Sosa* fotografías de la misma y sobre todo el estudio de Vicente Montuno Morente de 1950, que serán clave para un conocimiento más riguroso.

Los esfuerzos han continuado y se han sumado nuevos estudiosos, publicaciones específicas cuyo fin es la difusión y la investigación de la imagen y su entorno. Es en esa etapa de revaloración cuando surge por primera vez la necesidad de restaurar la imagen (1983).

Hemos pretendido hacer una reconstrucción historiográfica como una forma de reconocer algunos de los valores y conceptos ligados a la obra.

Al comienzo del texto establecimos cuáles eran los puntos cardinales fundamentales para el conocimiento de la imagen. Respecto a su origen la obra es fruto de su contexto histórico surgiendo en un sector de la ciudad –arrabal de San Ildefonso- marcado por la inestabilidad, y produciendo un hecho que servirá como aglutinante o nexo de unión. Desde un punto de vista devocional es similar a otras imágenes ligadas a episodios bélicos en época de reconquista.

Sobre su autoría, por los rasgos estilísticos que presenta, todavía arcaicos, podemos enmarcarla dentro de la producción de un artista andaluz cuya formación fuese flamenca; respecto a otros elementos de comparación –la policromía-, las diferentes intervenciones han supuesto una merma en el aporte de información y sobre todo porque los cambios de criterios y necesidades según la época han dado una visión menos ajustada de la realidad. Por su disposición, su único punto de vista frontal y la simplificación de su espalda inducen a pensar que con toda probabilidad fue realizada para situarse en un retablo. Por último tras la intervención se han ampliado los conocimientos a nivel interno de la obra, realizada de una sola pieza en madera de nogal.

Éstas son sólo algunas notas en torno a la imagen. La obra reúne por si sola no sólo valores estéticos o culturales sino que además, desde su origen, es testigo del devenir colectivo de la ciudad de Jaén.

Valle Pérez Cano

Centro de Intervención en el Patrimonio Histórico del IAPH



Detalle de la cabeza de la Virgen una vez restaurada. Fuente: Fondo Gráfico IAPH



Trabajando el esparto, elaboración de la tomiza. Fuente: Fondo Gráfico IAPH

La cultura del olivar en Sierra Mágina

Eva Cote Montes, antropóloga y miembro del equipo del Atlas de Patrimonio Inmaterial de Andalucía

Hablar de Jaén es hablar de olivar, indiscutiblemente la imagen de la provincia se asocia a un "mar de olivos" y no es para menos, ya que el 90% de la superficie productiva se encuentra cubierta por esta especie mediterránea. El olivo y el aceite de oliva han constituido la principal fuente de riqueza económica de la provincia a lo largo del tiempo, sobre todo desde el siglo XIX. No obstante, sabemos que fenicios y cartagineses ya comercializaban con el aceite andaluz, que los romanos fomentaron el comercio de la Bética con la metrópolis y que fueron los musulmanes quienes comenzaron a cultivar el olivar de regadio y mejoraron los métodos de extracción del aceite. En esa época, el Aljarafe sevillano era el gran productor de aceite de Al-Andalus y a cierta distancia se situaba Jaén, donde destacaban entre otros, los olivares de Qarcis (actual Garciez) y de Sawdar (la Jódar contemporánea) que era conocida como *Gadir al-zayt* (depósito de aceite).

Jódar se ubica en la entrada norte del parque natural de Sierra Mágina, y sobresale en el cerro de la Serrezuela como un faro sobre la comarca de La Loma, centro geográfico de la provincia, vigilando el pasillo entre montañas formado por los ríos Jandulilla y Guadiana Menor, situación que le ha valido un papel histórico destacado y, en época andalusí, un protagonismo especial. Pues éste fue el paso por el que los ejércitos de Fernando III penetraron en el valle del Guadalquivir desde Baeza, para rodear después el macizo montañoso de mayores alturas de la provincia (2.167 metros en el pico Mágina) y continuar hasta la capital giennense, estableciendo a lo largo de toda la línea montañosa la que sería frontera con el reino nazarí de Granada durante más de dos siglos.

Tras el reparto de tierras que sucedió a la conquista cristiana del territorio, el paisaje comarcal cambió, desaparecieron grandes extensiones de bosques y pastos, que fueron roturados y se convirtieron en zonas de cultivo de cereales, hortalizas, frutales y, en menor medida, vid y olivo. Esto supuso prosperidad económica, pero también una importante degradación ecológica que, a la larga, favoreció el desarrollo de una serie de plagas y epidemias que atacaron a la población a partir del XVII, provocando un período de crisis que se prolongó a lo largo del XVIII con el absentismo

de los señores de la tierra, la asfixiante presión fiscal, etc. Con las desamortizaciones del XIX, se produjo un nuevo cambio de la propiedad de la tierra, que pasa a manos de terratenientes que reemplazan los anteriores cultivos por olivar y construyen almacaras. Posteriormente, la guerra civil, las duras condiciones de la posguerra, el aislamiento geográfico y social de la comarca y su economía totalmente dependiente de la agricultura, provocan, a partir de los 50, una fuerte migración hacia el norte de España, las capitales de provincia y el extranjero. Y aquellos que se quedaron continuaron plantando olivos donde había otros cultivos.

En los 70, se produjo en Mágina un movimiento general de reivindicación de la tierra por parte de los trabajadores del campo, y muchos de los propietarios, como el conde de Bornos, el marqués de Viana o el marqués de Bedmar, marcharon a las ciudades tras parcelar y vender sus tierras entre los jornaleros. A partir de los 80, el sistema de subvenciones al sector olivarero fomentado por la PAC supuso el último aldabonazo para la extensión del olivar, incluso al este de la comarca donde las características del paisaje, árido y subdesértico, se vieron transformadas con la implantación de sistemas de riego por goteo. Lo cual ha dado lugar a paisajes de olivar muy particulares, desde plantaciones ubicadas en áridas tierras donde antaño creció el esparto, hasta olivos de alta montaña en pendientes extremas, que coexisten con otros ya presentes, algunos de ellos desde tiempo inmemorial.

Siguiendo la demarcación paisajística del Laboratorio de Paisaje Cultural del IAPH, las poblaciones situadas al norte del macizo montañoso, fuera del área delimitada como parque natural (Jódar, Jimena, Bedmar y Garciez), pertenecerían al paisaje cultural denominado Campiña de Jaén-La Loma. No obstante, en la distribución del territorio utilizada en el Atlas de Patrimonio Inmaterial de Andalucía, siguiendo parámetros diversos, esas mismas localidades quedan integradas en el área de influencia de la comarca de Sierra Mágina.

En lo que refiere a las denominaciones de origen de olivar de Jaén, existen cinco demarcaciones entre la campiña y la montaña. El

olivar de campiña se extiende por las comarcas de El Condado, Sierra Morena, La Loma y Las Villas, la Campiña y el área metropolitana de la capital, y se encuentra adscrito a una única denominación de origen de aceite que recibe el nombre de *Campiñas de Jaén*, la más grande en extensión y producción, no sólo de España sino también de la Unión Europea, ocupando algo más del 60% de la superficie total del olivar de la provincia. Mientras que el 40% restante se distribuye entre cuatro denominaciones de origen de olivar de montaña: *Jaén Sierra Sur*, *Sierra de Segura*, *Sierra de Cazorla* y *Sierra Mágina*. La sede del Consejo Regulador de esta última se encuentra en Bedmar y Garcíez.

El olivar es por tanto un elemento identitario de la provincia y la comarca, que ha vertebrado un modo de vida particular, y no sólo por su importancia como principal recurso económico en los últimos 150 años, sino también porque lleva asociado un extenso patrimonio etnográfico, que ha generado una cultura específica que podríamos denominar "cultura del olivar". Conocimientos, oficios y saberes, generados en torno al ciclo de cultivo del olivar y a la producción de aceite, rituales festivos que acompañan los tiempos de trabajo y de descanso de "la aceituna", la adaptación de nuevos elementos identitarios a los ya existentes, la aparición de una serie de modos de expresión (cantes, dichos, léxico...) y una alimentación mediterránea que emplea como grasa fundamental el aceite de oliva. En definitiva, un cultivo que configura a un territorio ha generado un paisaje cultural concreto. La identificación, puesta en valor y salvaguarda de esos elementos identitarios que forman parte de la cultura inmaterial y material de los pueblos y ciudades andaluzas es uno de los objetivos del Atlas del Patrimonio Inmaterial de Andalucía.

Dentro de esta cultura del olivar y como en toda cultura "viva", existen elementos que se han ido transformando, otros que han desaparecido y otros que han surgido al hilo de los nuevos acontecimientos. En lo que refiere a los trabajos que se realizan en torno al olivar, no han variado demasiado debido a las características propias del olivar de Mágina. Básicamente son pequeñas explotaciones familiares, la mayoría perteneciente a personas mayores, reticentes a los cambios y a la introducción de nuevas tecnologías. Esto, unido a la complejidad del cultivo de alta montaña, da como resultado que el modo de producción siga siendo muy tradicional. Recolección por vareo manual, con escasa mecanización y a través de cuadrillas formadas por vareadores, la mayoría de ellos hombres, y recolectoras, mujeres que barren los mantones, separan las hojas del fruto y llevan la cosecha hasta el remolque que la transportará a la almazara. Al frente de cada cuadrilla, el manigero o encargado.

Los cambios fundamentales se han dado en el modo de elaboración, pues los antiguos molinos aceiteros han sido sustituidos por modernas almazaras en las que apenas interviene la mano del hombre, salvo para operar con las nuevas tecnologías. Y es aquí donde han desaparecido antiguos oficios como el "maestro tolvero" (responsable del molino), el "servidor" (porteara las capachetas y el agua caliente), el "acarreador" (llevaba las olivas al molino y

posteriormente el aceite a sus dueños) o el "engarrafador" (encargado de echar moledura al alfarje).

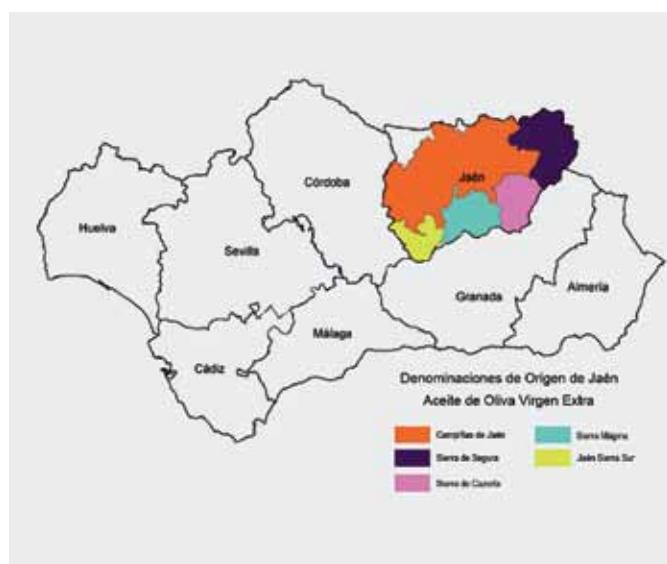
Estas mismas transformaciones han provocado la reconversión de artesanías que fueron auxiliares del olivar, como la espartería. El esparto ha formado parte tradicionalmente del paisaje de Mágina y, desde el siglo XIX, con la extensión del olivar, se vinculó directamente a él, dirigiéndose la producción a la elaboración de utensilios para la recogida de la aceituna y para las prensas de los molinos aceiteros: capachos, capachetas, espueras, etc. Sobre todo, en la zona oriental de la comarca y especialmente en Jódar, donde se desarrolló una importante industria espartera especializada, basada en talleres artesanales en los que un maestro estaba al cargo de los pieceros o aprendices, mientras que las mujeres trabajaban en sus casas confeccionando pleitas que luego vendían por metros.

Pero a partir de los años 70, la industria se fue al traste por varias razones: la introducción de la fibra sintética, la progresiva mecanización de las almazaras y la tendencia al monocultivo del olivar provocando el retroceso de los atochares naturales. Motivos todos ellos por los que la industria del esparto ha tenido que reinventarse, para atender otras necesidades, e incluso conseguir la materia prima fuera de la provincia. En la actualidad, quedan únicamente dos empresas esparteras en Cabra del Santo Cristo, dedicadas a la estopa, y tres en Jódar, orientadas a la producción de sombrillas y parasoles para la Costa del Sol. No obstante, la artesanía del esparto se continúa manteniendo, a nivel individual, en prácticamente todos los pueblos de Mágina, de la mano de vecinos ya jubilados, que dan una finalidad decorativa a los saberes aprendidos cuando el núcleo familiar era el principal productor de los útiles de trabajo. Como testimonio de lo que supuso la artesanía del esparto en estas tierras, la Asociación Cultural Saudar, en colaboración con el Ayuntamiento galduriense, abrieron en 1997 el museo de Jódar, que cuenta con donaciones y aportaciones de los propios vecinos, a través de las que se recrean aquellos años en los que el esparto fue el principal sustento de la población.

También podemos hablar de modos de expresión a punto de desaparecer, como los cantes aceituneros o las coplas de vareo. En definitiva, cantes de labor que se fundían con la faena de la aceituna; algunos eran viejos romances que iban pasando de generación en generación, otros eran coplas improvisadas, normalmente por las mujeres, con cierto tono burlón y a las que se les daba el nombre de "coplillas de pique" o "de picailla", y otras eran reflejo de los acontecimientos del momento. Todos ellos suponían un modo de pasar el tiempo y hacer más llevadero el trabajo, pero en la actualidad casi nadie los recuerda. En parte debido a que las actuales cuadrillas están integradas por miembros de la propia familia, o por trabajadores extranjeros, que llegan para la temporada, sin apenas conocer el idioma y luego regresan a sus hogares de origen. No obstante, aún quedan algunas de esas coplas en la memoria colectiva de las gentes de Mágina. En Cambil, por ejemplo, hemos recogido unas surgidas al hilo de los sucesos ocurridos en la finca olivarera Mata-Begid, que fue testigo, en 1976, de manifestaciones



Comarca Sierra Mágina y parque natural



Denominaciones de origen de Jaén



Antigua prensa de viga con las tradicionales capachetas de esparto
Fotos: Eva Cote Montes

A partir de los años 70 la industria del esparto se fue al traste por la introducción de la fibra sintética, la progresiva mecanización de las almazaras y la tendencia al monocultivo del olivar



Olivar de alta montaña a los pies del pico Mágina



Olivar de montaña en Solera.

y huelgas de trabajadores, que pedían el reparto de las tierras que habían trabajado durante toda su vida.

Otro modo de expresión casi desaparecido está en relación con el final de la campaña. Se trata del "remate" de la aceituna. Un convite para toda la cuadrilla, por cuenta del patrón, que se celebraba en el tajo el día de la finalización de la recogida, normalmente con unas migas, productos de la matanza y mucho vino. Los mismos



Recogida de la aceituna en alta montaña



Los Tíos de Ricia de Jimena armando jabón



Lumbre de San Antón en Cájigal

Fuente: Fondo Gráfico IAPH



Echando "ramón" a la lumbre de San Blas en Cambil.

motivos anteriores han dado al traste con este ritual de comensalismo, que se mantiene vivo, únicamente, en las cuadrillas formadas por familiares y en algunos casos excepcionales.

Pero también existen conocimientos y saberes que continúan transmitiéndose de generación en generación, como es el caso de la elaboración artesanal de jabón a partir de aceite de oliva. Para su fabricación, básicamente, son necesarios: agua, sosa caustica y aceite de oliva, usado y bien filtrado para eliminar restos, además de un lugar bien aireado. Las mujeres de Mágina suelen "armar jabón", aproximadamente cada 4 o 5 meses, y lo hacen en grandes cantidades, pensando siempre en las hijas que ya no viven en el pueblo. Es muy apreciado para quitar manchas de aceite y grasa, para la ropa de los bebés y niños pequeños, por su poder desinfectante y suavidad, así como para limpiar y cicatrizar heridas. Ellas son conscientes del legado cultural que tienen en sus manos y ven en la fabricación de jabón una señá de identidad de una zona que vive de la comercialización del aceite, además de un homenaje a sus progenitoras, quienes supieron sacar provecho de lo que en apariencia no era aprovechable, siendo al mismo tiempo una forma de economizar y de respetar el medio ambiente, por lo que nunca falta en las casas. Por eso, su fabricación actual es prácticamente un modo de autoafirmación en sus raíces rurales y olivareras. Un ejemplo de lo dicho lo encontramos en la celebración del Día de la Cruz, que tiene lugar cada 3 de mayo en Jimena. Dicho festejo es el resultado del sincretismo de varios rituales, uno

de los cuales, conocido como los "Tíos de Ricia", consiste en representaciones de escenas costumbristas y características del pueblo, a través de grupos de figuras o peleas que las mujeres confeccionan y colocan por las calles de la localidad. En las fiestas de 2009, uno de dichos grupos, que emulaba la fabricación de jabón casero, con todo lujo de detalles, obtuvo el primer premio por parte del jurado, por ser ejemplo de actividad identitaria entre la población.

Pero además, la actividad en torno a la elaboración de jabón está siendo innovada de la mano de una cooperativa de mujeres surgida en 2005 en Pegalajar. Quienes aprovechando un producto tan característico de la zona, como es el aceite de oliva con denominación de origen *Sierra Mágina*, y rescatando los conocimientos heredados sobre la elaboración de jabón y acerca de las plantas medicinales que crecen en el parque, han sacado al mercado una línea de cosmética natural a base de aceite. La elaboración de sus productos (jabones, geles, aceites de masaje, cremas hidratantes etc.) es totalmente artesanal y, al tiempo que realizan una labor emprendedora y alternativa al olivar, promocionan y difunden el patrimonio inmaterial y natural de su comarca.

Aunque el trabajo del olivar ocupa prácticamente todo el año, la recolección de la cosecha se venía enmarcando en Sierra Mágina, entre las festividades de la Inmaculada (8 diciembre) y San Antón (17 enero). Finalizada la recogida, comienza la poda y, tras ésta, se hace la necesaria quema de las ramas y el "ramón". De este modo,

conforme el olivar se fue extendiendo por la comarca, el ciclo festivo se fue adecuando al nuevo ritmo agrícola, y rituales de gran trascendencia en la zona, como las luminarias de invierno, adoptaron nuevos elementos identitarios, como los deshechos de la campaña olivarera: capachos y capachetas impregnados de aceite, además de los restos de la poda. Sin embargo, en los últimos años, el hecho de que las lluvias sean menos frecuentes ha provocado que la campaña empiece y termine más tarde, por lo que dichos rituales se han descontextualizado un poco.

Una de estas lumbres, las de San Antón, se celebran en la práctica totalidad de los municipios de Mágina y están documentadas en Jódar desde el siglo XVII. Dicha devoción cristiana se impuso en el Medievo sobre los antiguos fuegos invernales de origen pagano y llegó a la comarca con los primeros repobladores cristianos. Lo más usual es que los vecinos de cada barrio enciendan una luminaria (en Jódar reciben el nombre de "sanantones") alrededor de las cuales se consumen "rosetas" (palomitas de maíz) y, una vez que las llamas dejan lugar a los resoldos, se sacan los productos de la matanza, que son degustados por todos, hasta bien entrada la madrugada, estrechando así los lazos comunitarios. En algunos lugares, como Cambil o Cabra del Santo Cristo, es también costumbre que los vecinos de los distintos barrios disparen continuadamente salvadas al aire, con sus escopetas de caza, dándose respuesta unos a otros. Dichos disparos tendrían una lectura con un cierto sentido exorcista, según Caro Baroja, aunque para sus protagonistas no está demasiado claro. La mayoría de estas celebraciones son eminentemente populares, sin aportación institucional, aunque en algunas localidades es el Ayuntamiento quien se encarga de prender una única luminaria, normalmente en la plaza principal. Es el caso de Cárcel, donde San Antón es además el patrón y sus fiestas se prolongan durante tres días. El hecho de que, en la actualidad, la faena de la aceituna se extienda hasta febrero ha dado lugar a que el ritual coincida con plena campaña, y a que la leña de olivo, que venía alimentando las lumbres, no sea fácil de conseguir y, por tanto, se utilicen también enseres viejos. No obstante, la fecha es inamovible, los carchunos "respetan su fiesta" y ninguno acude al tajo durante esos días. Pues ya lo dice el refrán: "Llueva o llueva, San Antón en Cárcel".

Pero no es éste el único ritual de fuego que se celebra en Mágina. Existen toda una serie de santos, como San Sebastián, La Candelaria y San Blas, que jalonan el calendario invernal y que tienen entre sus elementos protagonistas las luminarias. De la mayoría de ellos han desaparecido ciertos elementos, como la misa y procesión de la imagen, y han permanecido otros, como la Bendición de los animales, asociada a San Antón en Cárcel, Torres o Larva, o la Bendición de las rosas de San Blas, que tiene lugar en Cambil o Campillo de Arenas. Por lo general, en ninguna localidad se festejan todas las lumbres, con la excepción de Cambil, donde parecen formar parte de un ritual más amplio y continuo, que comienza con San Antón y finaliza dos semanas más tarde, con San Blas, y que transcurre en los mismos espacios, con los mismos actores y casi los mismos elementos. Y con la particularidad de que en sus lumbres únicamente arde el olivo, principalmente "ramón", para

avivar las llamas y un buen tronco, que será el alma del fuego, cuyos resoldos deben servir para encender la siguiente luminaria del ciclo, dándole así continuidad hasta completarlo.

Otro ritual que incluye entre sus elementos significativos al olivo, y que está dedicado a un santo con amplia devoción en la comarca desde el XVII debido a su intersección en las temidas plagas de langosta que arrasaban entonces las cosechas, son las fiestas patronales de San Marcos en Garciez. Hasta finales de los 70, todo el pueblo, incluyendo la almazara y los olivos, pertenecía al marqués de Viana. Para las fiestas del patrón (25 abril), el marqués liquidaba la cosecha de la aceituna y ofrecía los ingredientes necesarios para el guiso de habas y las rosquillas, con los que tradicionalmente se venían celebrando. Pero al morir el marqués, su familia quiso vender el pueblo a unos terratenientes; fueron unos años de lucha obrera y manifestaciones jornaleras que terminaron con la compra de la tierra por parte de sus habitantes, quienes la dividieron en parcelas, dejando un terreno, con 20 o 25 olivos, para sufragar las fiestas patronales. Desde entonces, los hermanos y hermanas de San Marcos deben cada año hacerse cargo de las labores necesarias en el "olivar del santo", así como de su recolección, que tiene lugar cada 25 de diciembre. Posteriormente, el dinero de su venta sirve para financiar las fiestas, incluyendo el reparto de habas y rosquillas, entre vecinos y visitantes, que tiene lugar al término de la procesión, en la puerta de la iglesia.

En lo que respecta a la gastronomía, cabe decir que la cocina comarcal no se concibe sin el aceite de oliva, ingrediente fundamental en sus guisos, migas, gachas, andrajos, también en los aliños, escabeches, gazpachos, pipirranas, en los dulces, papajotes, talvinas, e incluso en las comidas de abstinencia religiosa, que se llevan a cabo durante la Semana Santa y las fiestas "de guardar" y que consisten en pan con aceite y habas tiernas o bacalao.

Tras lo expuesto, podemos argumentar que para las gentes de Mágina el olivo y el aceite de oliva son algo más que la base de su economía. Han pasado a formar parte de su identidad como grupo y a servir de elemento cohesionador y definitorio de la misma. Por lo que están presentes, de una u otra forma, en todas las manifestaciones culturales de la comarca.

Bibliografía

- AMEZCUA, M. (coord.) (1995) La cultura tradicional de Jaén. *DEMÓFILO. Revista de cultura tradicional*, n.º 14, 1995
- BELTRÁN GÓMEZ, J. M. (2005) El esparto y su artesanía: Una aproximación al patrimonio cultural de Sierra Mágina. *Sumuntán. Anuario de Estudios sobre Sierra Mágina*, n.º 22, 2005, pp. 153-166
- GARCÍA, J. M.; GARRIDO, V. (1991) *Literatura de tradición oral en Sierra Mágina*. Jaén: Delegación Provincial de Educación, 1991
- LÓPEZ CORDERO, J. A.; GONZÁLEZ CANO, J. (2008) *Patrimonio cultural en Sierra Mágina*. Jaén: ADR Sierra Mágina, 2008
- LÓPEZ CORDERO, J. A.; MEDINA CASADO, M. (1996) El Monte de Mata Begid en el siglo XIX. Un ejemplo de la polémica ecología-liberalismo en Sierra Mágina. *Sumuntán. Anuario de Estudios sobre Sierra Mágina*, n.º 6, 1996, pp. 153-163
- PÉREZ ORTEGA, M. U. (1996) *Campanas y cohetes. Calendario jaénés de fiestas populares*. Jaén: Diputación Provincial, Instituto de Estudios Giennenses, 1996

Bienes, Paisajes e Itinerarios

Campiña de Jaén-La Loma

Servicios de Información y Documentación.

Centro de Documentación y Estudios

Información de bienes culturales

PATRIMONIO INMUEBLE

En nuestro Servicio de Información de Bienes Culturales se encuentra disponible para el público usuario la información referida a un total 2.137 inmuebles de la campiña y La Loma de Jaén, de los cuales el 71% corresponde al patrimonio arqueológico, el 22% al patrimonio arquitectónico y el 7% al patrimonio etnológico.

La preponderancia de inmuebles de carácter arqueológico tiene su fundamento en el hecho de que desde la prehistoria se fueron produciendo asentamientos por haber sido tierra de encrucijada de caminos, con un gran carácter fronterizo. Un ejemplo es el asentamiento calcolítico de Marroquies Bajos que se localiza en un área de expansión urbanística en el municipio de Jaén y se define por la superposición de varios asentamientos de diversas épocas: prehistoria reciente, protohistórica, época romana, medieval y moderna. Durante la Edad del Hierro se conformó el estado ibérico del alto Guadalquivir, con asentamientos tan importantes como Cástulo en Linares, Obulco en Porcuna, Marroquies Bajos y Puente Tablas en Jaén. Estos mismos *oppida* prevalecerán como municipios durante la dominación romana. También son de destacar las necrópolis ibéricas, como la cámara sepulcral del cerro de la Horca en Peal del Becerro.

De la Edad Media destacan las fortalezas islámicas, como la de Baeza, Arjona, Iznatoraf, el castillo de Martos o el castillo de Santa Catalina en Jaén. Ya en época cristiana merecen destacarse el castillo de Jódar, el castillo del Berrueco o el castillo de Mengíbar. Entre las torres defensivas destacan el torreón de Rus, la torre de Porcuna o la torre de Sancho Pérez en Iznatoraf.

En la Edad Moderna se produce un gran desarrollo urbano que dio lugar al florecimiento cultural de la provincia de Jaén, en el cual tuvieron un papel fundamental la nobleza y el clero. Así, en cuanto al patrimonio arquitectónico hemos de resaltar que la zona de estudio es el mayor exponente del Renacimiento en Andalucía, con las ciudades de Úbeda y Baeza declaradas Patrimonio Mundial por la UNESCO (2003) y consideradas Ciudades Ejemplares del Re-

nacimiento (1975). Una de las obras principales de este periodo es la catedral de Jaén que, junto al Sagrario, aspira a ser considerada también Patrimonio Mundial.

La batalla de Bailén (1808) constituyó un acontecimiento histórico de primera magnitud, pues supuso la primera derrota del ejército napoleónico y tuvo lugar en distintas zonas del término municipal de Bailén. El grado de transformación que ha sufrido el territorio donde se desarrollaron las grandes etapas de la contienda, frente a la permanencia sin alteraciones de la denominada Huerta de San Lázaro o del Sordo, lugar donde se produjo la última fase de la batalla, convierten a este lugar en el más emblemático y, por tanto, el hito territorial más significativo, lo que dio lugar a su inscripción en el CGPHA como sitio histórico.

Con respecto al patrimonio etnológico destaca la actividad olivarera que dio lugar a la gran cantidad de molinos y almazaras que hay repartidos por el territorio. Derivados también de esta actividad se encuentran edificios industriales como son los alfares, destinados a la producción de ánforas para transportar el aceite.

También es necesario resaltar el importante patrimonio minero de Linares que fue una de las actividades socioeconómicas principales de esta comarca alcanzando su mayor desarrollo a finales del siglo XIX y principios del XX, y dando lugar a la construcción de edificios industriales e instalaciones auxiliares relacionadas con la minería, y con los sistemas de transporte y producción energética. En 1991 se cerró la última mina de la zona. En el año 2003 se inscribieron en el CGPHA sesenta y cinco inmuebles pertenecientes al patrimonio minero industrial del antiguo distrito de Linares-La Carolina para garantizar la salvaguarda de los valores históricos, paisajísticos, científicos y técnicos como elementos relevantes del proceso de explotación minera de la provincia.

En lo referente a bibliografía podemos ofrecer un total de 885 referencias bibliográficas sobre la zona estudiada, de las cuales más del 50% corresponden a los municipios de Jaén, Úbeda y Baeza.

PATRIMONIO MUEBLE

También se encuentra disponible en nuestro servicio la información referida a un total de 508 objetos muebles de carácter artístico de la campiña de Jaén y La Loma. Se encuentran distribuidos en tres inmuebles de la capital, la iglesia de San Ildefonso (297 registros), la iglesia y convento de Santa Teresa (1 registro) y el monasterio de la Concepción Franciscana (209 registros), y uno de la provincia, la iglesia catedral de la Natividad de Nuestra Señora de Baeza (1 registro).

De estos bienes muebles hay nueve que están inscritos en el Catálogo General del Patrimonio Histórico como BIC: la Custodia procesional de la iglesia catedral de la Natividad de Nuestra Señora de Baeza, realizada en plata por Gaspar Correa entre 1700 y 1714; el manuscrito del Cántico Espiritual y Poesías de San Juan de la Cruz, de la iglesia y convento de Santa Teresa de Jaén datado en 1584, y el retablo del Descenso y sus relieves, de la iglesia de San Ildefonso de Jaén, trazado por Pedro Duque Cornejo en 1754 y ejecutado por Francisco Calvo Bustamante entre esa fecha y 1770.

Respecto a las tipologías funcionales, el 31% corresponde a pinturas incluyendo las murales, el 30% lo constituyen esculturas y relieves, el 9% la orfebrería, el 5% la azulejería, el 3% los retablos y un 22% corresponde a otras tipologías. Estilísticamente, un 54% de los objetos muebles corresponde al estilo barroco, siendo también destacable el 17% de muebles rococó.

Las piezas más antiguas catalogadas son los escudos heráldicos de Alonso Suárez, fechados entre 1500 y 1520, localizados en la portada de la fachada oriental de la iglesia de San Ildefonso. En esta misma iglesia destacan y son un referente en la historia del arte andaluz los relieves de la portada septentrional ejecutados por Francisco del Castillo, Luis de Aguilar y Cristóbal del Castillo, entre 1550 y 1600, y el magnífico conjunto de retablos de la segunda mitad del siglo XVIII, todos trazados por Pedro Duque Cornejo y ejecutados por Francisco Calvo Bustamante. Del mo-

nasterio franciscano resaltan los lienzos realizados en 1634 por el pintor de origen italiano Angelo Nardi, localizados en los retablos mayor y de la Asunción, así como los cálices de los siglos XVII y XVIII.

En lo referente a bibliografía podemos ofrecer un total de 33 referencias bibliográficas sobre los bienes muebles de los municipios de Jaén y Baeza.

Las fuentes de información de las que se nutre el sistema son: el Inventario de Bienes Muebles de la Iglesia Católica y el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía para los objetos muebles protegidos.

CARTOGRAFÍA DIGITAL

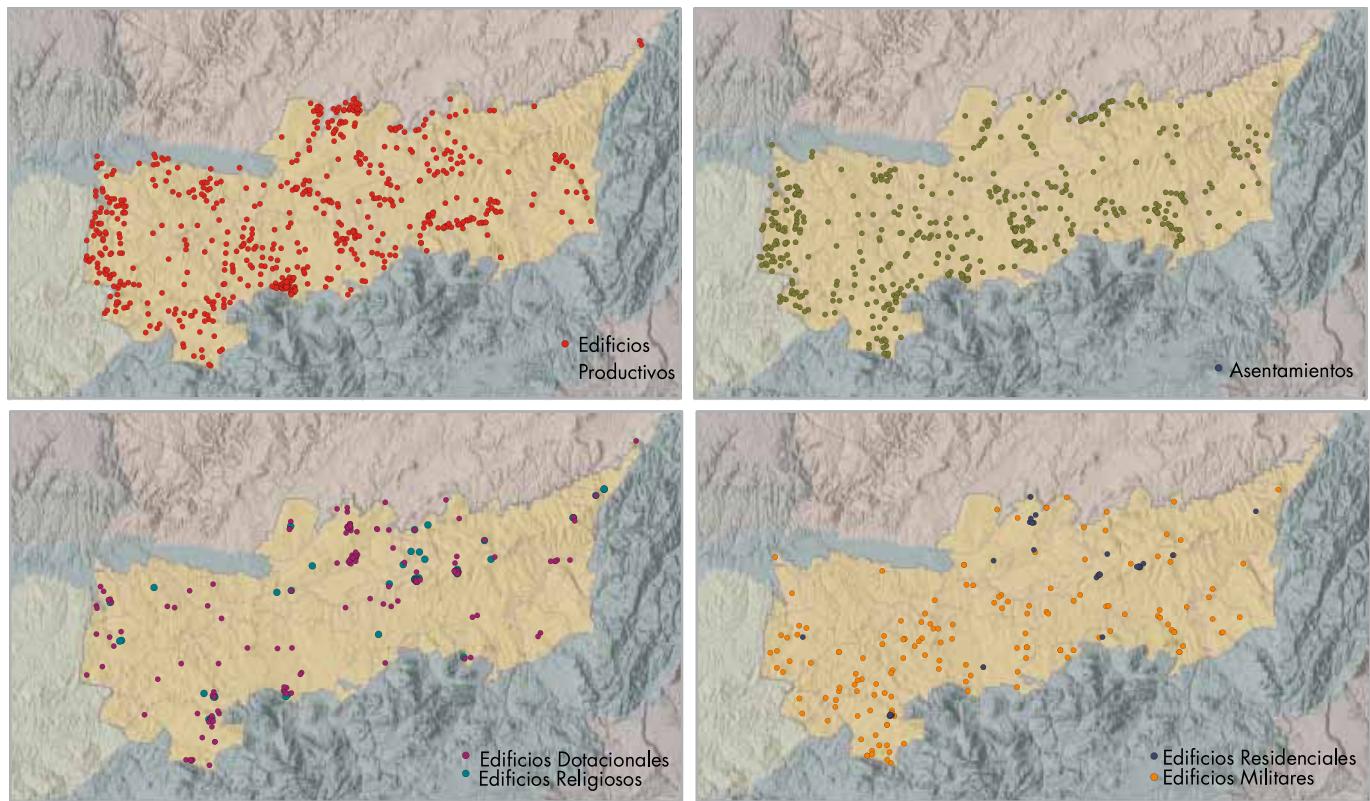
En cuanto al Servicio de Cartografía Digital se encuentra georeferenciado un total de 1.244 inmuebles en la zona de la campiña y La Loma, de los cuales el 79% corresponde al patrimonio arqueológico, el 16% al patrimonio arquitectónico y el 5% al patrimonio etnológico.

El mapa de potencial arqueológico de Andalucía muestra el potencial de ocupación del territorio plasmado en una gradación por intervalos que van desde muy bajo a muy alto.

En la campiña y La Loma de Jaén el mayor potencial se constata en el sector occidental y central coincidiendo con municipios como Arjona y el norte de Jaén. Si se compara este mapa con los de distribución por tipologías funcionales, se puede advertir que en estas áreas hay muchos espacios sin información que, sin embargo, presentan alto potencial arqueológico por lo que podrían constituir un área de especial cautela. Por otro lado, en el sector noreste y este, sobre todo al norte de Baeza y zona central de Úbeda, es donde hay menos sitios arqueológicos documentados y el mapa de potencial refleja una tendencia similar. La baja capacidad de uso agrícola del suelo hace este sector menos propicio para el asentamiento humano.

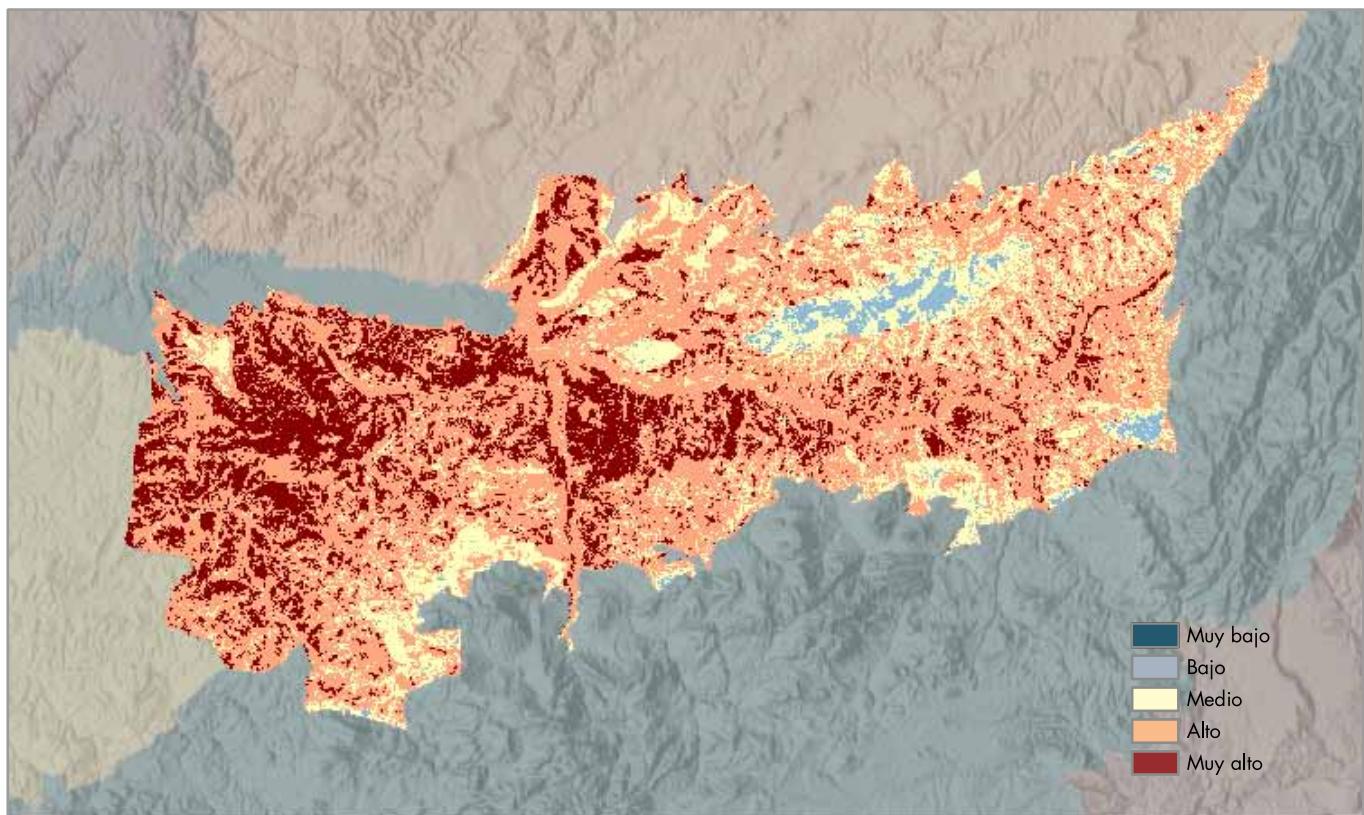
Mapa de distribución del Patrimonio Inmueble por tipologías funcionales

Campiña de Jaén y La Loma



Mapa del Potencial Arqueológico de Andalucía

Campiña de Jaén y La Loma



Mapas y gráficos: Centro de Documentación y Estudios. IAPH

Patrimonio Inmuble: gráficos e Imágenes

Campiña de Jaén y La Loma



Catedral de Jaén. Fuente: Fondo Gráfico IAPH



Charca de Pegalajar. Fuente: Fondo Gráfico IAPH

Gráfico 1. Distribución de inmuebles por Tipo de Patrimonio

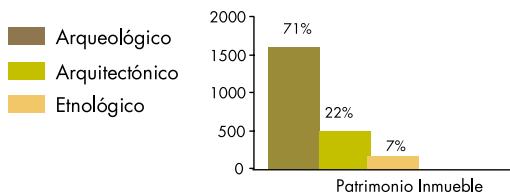
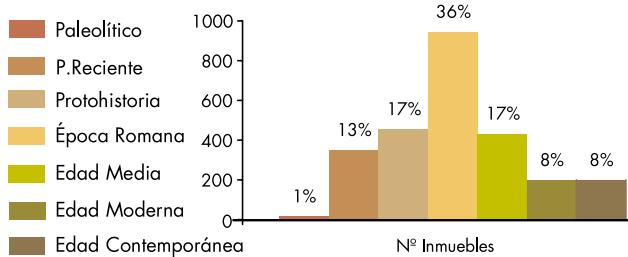


Gráfico 2. Distribución de inmuebles por Tipologías Funcionales



Gráfico 3. Distribución de inmuebles por Periodo Histórico



Patrimonio Mueble: gráficos e Imágenes

Campiña de Jaén y La Loma

Gráfico 1. Distribución de muebles por Estilos

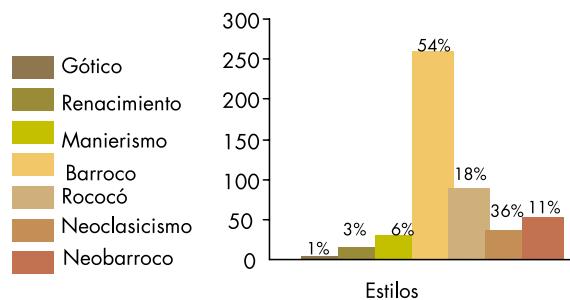
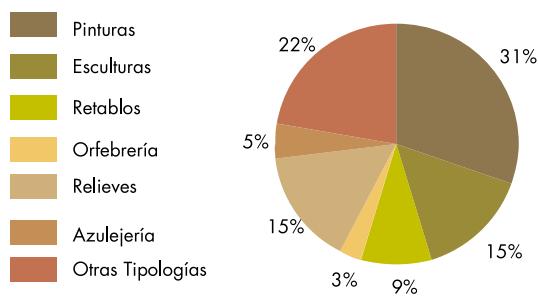


Gráfico 2. Distribución de muebles por Tipologías



Mapas y gráficos: Centro de Documentación y Estudios. IAPH



Ángel con simbolo mariano. Iglesia de San Ildefonso, Jaén.
Fuente: Fondo Gráfico IAPH

La demarcación de la campiña de Jaén-La Loma destaca por su importancia patrimonial, arquitectónica, arqueológica, paisajística y etnológica. El fondo gráfico del IAPH cuenta con 2.520 fotografías en formato digital de esta zona.

Las ciudades de Úbeda y Baeza (Patrimonio Mundial) y Jaén son las mejor documentadas, con fotografías de los edificios más representativos: iglesia del Salvador, hospital de Santiago, Casa de las Torres, palacio del Marqués de Contadero, entre otras en Úbeda; palacio de Jabalquinto, puerta de Jaén, arco de Villalar, fuente de Santa María, cárcel y casa del Corregidor, en Baeza o la catedral y el palacio de los Vélez, en Jaén.

A través del banco de imágenes de la web del IAPH y en las galerías temáticas paisaje cultural: Jaén-La Loma; y patrimonio inmueble: patrimonio industrial de Linares, podemos consultar una muestra de ellas. Además podemos enlazar con el localizador cartográfico en aquellos bienes que están georreferenciados.

La importancia de los yacimientos arqueológicos de la zona también está recogida en nuestro fondo gráfico con las imágenes pertenecientes a Puente Tablas, Jaén y miradores de La Loma, un extenso reportaje del año 2007 (162 imágenes), con panorámicas que aportan gran información, pues abarcan un amplio horizonte visual. También contiene fotografías, en formato analógico, producidas por las intervenciones realizadas por el IAPH en este yacimiento desde 1993.

Asimismo, son destacables las copias digitales de los planos del poblado de Miraerio, en Vilches (vivienda de colono, hogares rurales, iglesia y edificios administrativos).

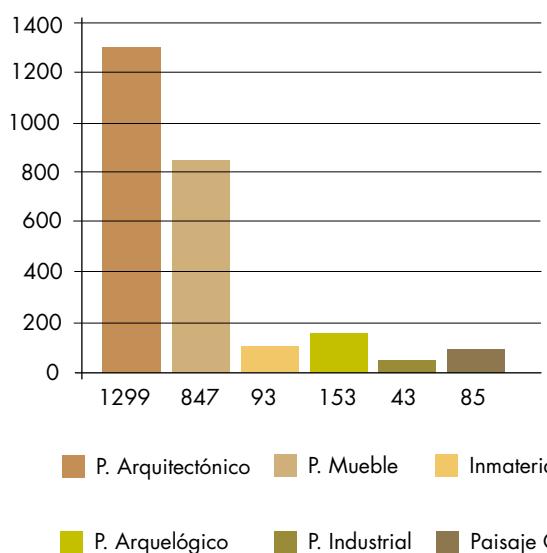
En relación con el paisaje cultural, encontramos imágenes de ciudades históricas, zonas de olivar, patrimonio minero y un interesante grupo temático de fotografías correspondientes a la cultura del agua, tan importante en esta comarca: fuentes, abrevaderos, lavaderos públicos, presas, pantanos y canales de riego.

De los bienes muebles cabe destacar los 200 documentos gráficos que generó el proyecto de intervención realizado por el taller de textil del IAPH en 1995, al pendón de las Navas de Tolosa, conservado en la iglesia del Arcángel San Miguel de Vilches, Jaén.

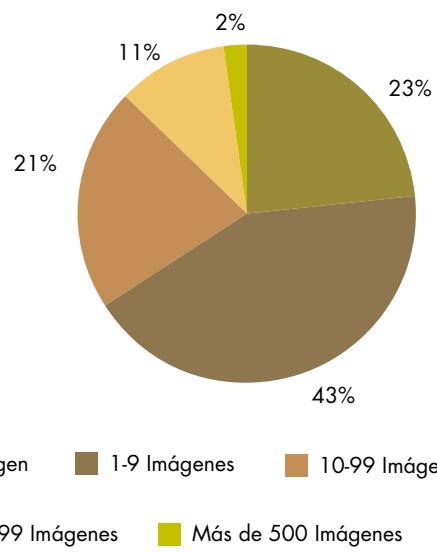
En el segundo gráfico que aportamos podemos observar la distribución de imágenes por municipios, en el se pone de manifiesto la importancia que algunas ciudades tienen desde el punto de vista patrimonial, acaparando un porcentaje de imágenes muy superior al resto de los municipios que como media está en torno a los 40 documentos gráficos.

Todos estos documentos se encuentran en el Servicio de la Mediateca del IAPH, a disposición de los usuarios que lo soliciten.

IMÁGENES DIGITALES SEGÚN CARACTERIZACIÓN



PORCENTAJE DE IMÁGENES POR MUNICIPIOS





Vista del entorno paisajístico del salto del Jándula. Andújar



Vista parcial del cerro de la Plaza de Armas de Puente Tablas. Jaén



Trofeos de la batalla de las Navas de Tolosa. I. de S. Miguel Arcángel. Vilches



Pozo de Santa Annie. Los Lores. Minas de la Tortilla. Linares



Jornaleros en la recogida de la aceituna. Porcuna



Iglesia parroquial de Nuestra Señora de la Paz. Marmolejo. Fuente: Fondo Gráfico IAPH

Biblioteca

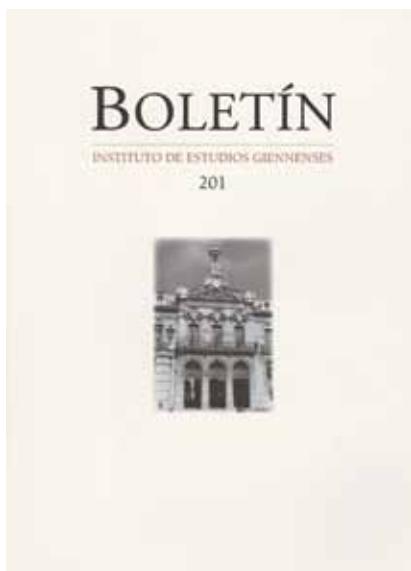
La bibliografía sobre la campiña de Jaén–comarca de La Loma existente en la Biblioteca del Instituto Andaluz del Patrimonio Histórico, de la que se ha seleccionado aproximadamente un 35% de las publicaciones que se localizan, refleja el rico patrimonio arquitectónico, arqueológico, etnológico y paisajístico de la zona.

Es representativa la mayor presencia de documentos relacionados con el patrimonio arqueológico (22, 25) que evidencian la superposición de culturas a lo largo del tiempo, destacando referencias sobre los asentamientos ibéricos (17). Un porcentaje importante lo constituyen las obras de patrimonio arquitectónico, principalmente centradas en los municipios de Úbeda y Baeza, enclaves destacados del Renacimiento español y declarados Patrimonio Mundial en 2003 (7, 9, 11, 24). Sin embargo, el patrimonio etnológico se encuentra escasamente representado, si bien son destacables los estudios sobre costumbres, tradiciones y oficios relacionados con la cultura del olivo (10, 20).

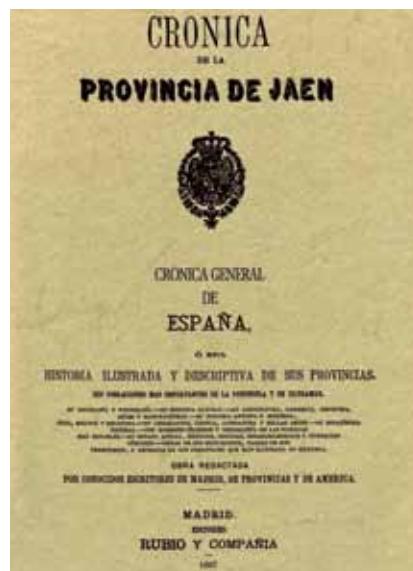
Obras fundamentales para el conocimiento de la comarca estudiada constituyen las publicaciones periódicas, que permiten un conocimiento detallado del patrimonio local, como la revista *Aldaba* (1), centrada en el municipio de Martos y su zona de influencia, o el *Boletín del Instituto de Estudios Giennenses* (4), editado desde 1953, imprescindible para cualquier estudio sobre la provincia de Jaén.

El pasado minero-industrial de Linares queda reflejado en interesantes documentos que nos acercan al importante patrimonio relacionado con la actividad minero-metalúrgica (12, 19).

De entre las publicaciones existentes entre nuestros fondos que conforman un referente para el estudio de la zona, destacamos la edición facsímil de la *Crónica de la provincia de Jaén*, de 1867, así como el *Catálogo de Cartografía Histórica de Jaén*, como ejemplo del documento cartográfico relevante para la gestión del patrimonio.



Boletín del Instituto de Estudios Giennenses.
N. 201, 2010. Jaén : Diputación Provincial
de Jaén, Instituto de Estudios Giennenses,
[1953].



LOZANO MUÑOZ, Francisco. Crónica de
la provincia de Jaén. [Ed. facs.]. Valladolid :
Maxtor, 2005. Reprod. facs. de la ed. de :
Madrid : Rubio y Compañía, 1867.



CATÁLOGO de cartografía histórica de Jaén.
Sevilla : Consejería de Obras Públicas y
Transportes, 2000

- 1.** **ALDABA**, Vol. 1 (1996)-. Martos (Jaén) : Ayuntamiento de Martos, 1996
- 2.** **ÁLVAREZ PORTILLO, Manuel Luis [et ál.]**. *Guía de Úbeda y Baeza*. [S.I.] : Ceder "La Loma", D.L. 1995
- 3.** **ANDARAJE [Grabación sonora]: cancionero anónimo y popular de Jaén**. [Sevilla] : Consejería de Cultura ; [Jaén] : Diputación Provincial de Jaén, D.L. 2001,
- 4.** **BOLETÍN del Instituto de Estudios Giennenses**. [N.1,1953]-. Jaén: Diputación Provincial de Jaén, Instituto de Estudios Giennenses , 1953-
- 5.** **BUENO CARPIO, Manuel**. *La Parroquia de Porcuna y los murales de Julio Romero de Torres*. Porcuna : Casa de Cultura, Ayuntamiento de Porcuna, D.L. 1992
- 6.** **CAMPÍÑA de Jaén – La Loma**. En : *Paisajes y patrimonio cultural en Andalucía. Tiempo, usos e imágenes*. Sevilla : Consejería de Cultura, Instituto Andaluz del Patrimonio Histórico. Volumen I, p. 134-155 (PH Cuadernos; 27)
- 7.** **CASUSO QUESADA, Rafael Antonio**. *Arquitectura del siglo XIX en Jaén*. Jaén : Diputación Provincial de Jaén, Instituto de Estudios Giennenses, D.L. 1998
- 8.** **CHICHARRO CHAMORRO, José Luis**. *El Museo Provincial de Jaén (1846-1984)*. [Jaén] : Diputación Provincial de Jaén, Instituto de Estudios Giennenses ; [Sevilla] : Junta de Andalucía, Consejería de Cultura, D.L. 1999
- 9.** **CONJUNTOS monumentales de Úbeda - Baeza Patrimonio Mundial : enclave dual del renacimiento español**. [Sevilla] : Junta de Andalucía, Consejería de Cultura, D.L. 2003, 2 vol.
- 10.** **DEMÓFILO : revista de cultura tradicional**, número 14, 1995. La cultura tradicional de Jaén / Manuel Amezcuia, coordinador. Fundación Machado, 1995
- 11.** **GALERÀ, Pedro**. *La catedral de Jaén*. Barcelona : Lunwerg, 2009
- 12.** **GUTIÉRREZ GUZMÁN, Francisco**. *Linares : su patrimonio histórico minero*. [Linares] : Colegio Oficial de Ingenieros Técnicos de Minas de Linares, Granada, Jaén y Málaga, D.L. 2007
- 13.** **INVENTARIO de recursos de la comarca de La Loma**. [Madrid] : Fundación Cultural Banesto, D.L. 1994
- 14.** **LOBATO, Blanca; FERNÁNDEZ, Carlos**. Las cuevas viviendas de Jódar. *Narría : estudios de artes y costumbres populares*, nº 36, diciembre 1984 (ejemplar dedicado a Provincia de Jaén), p. 2-4
- 15.** **LOZANO MUÑOZ, Francisco**. *Crónica de la provincia de Jaén*. [Ed. facs.]. Valladolid : Maxtor, 2005. Reprod. facs. de la ed. de : Madrid : Rubio y Compañía, 1867.
- 16.** **MADOZ, Pascual**. *Diccionario geográfico-estadístico-histórico de Andalucía. Jaén*. Valladolid : Ambito , 1988 Reprod. parcial del: Diccionario geográfico-estadístico-histórico de España y sus posesiones de ultramar por Pascual Madoz. Madrid, 1845-1850
- 17.** **MOLINOS MOLINOS, Manuel; RUIZ RODRÍGUEZ, Arturo**. *El hipogeo ibero del Cerrillo de la Compañía de Hornos (Peal de Becerro, Jaén)*. Sevilla : Junta de Andalucía, Consejería de Cultura ; Jaén : Universidad de Jaén, D.L. 2007
- 18.** **MORENO MENDOZA, Arsenio [et ál.]**. *Guía artística de Jaén y su provincia*. Sevilla : Fundación José Manuel Lara ; Jaén : Diputación Provincial de Jaén, 2005
- 19.** **EL PATRIMONIO minero-industrial en el antiguo distrito de Linares-La Carolina**. . PH: Boletín del Instituto Andaluz del Patrimonio Histórico. Sevilla : Instituto Andaluz del Patrimonio Histórico, 1993, N. 61, año XV (feb. 2007), p. 64-103
- 20.** **PATRIMONIO oleícola : Acción Conjunta de Cooperación "Patrimonio Oleícola y puesta en valor de aceites típicos en circuitos comerciales de radio corto : etiquetación de agrotiendas"**. V.II: **Catálogo del patrimonio oleícola**. [Cambil (Jaén)] : Grupo de Desarrollo Rural de la Sierra Mágina , 2010
- 21.** **PEREA, Alicia (ed.)**. *El tesoro visigodo de Torredonjimeno*. Madrid : Consejo Superior de Investigaciones Científicas : Polifemo , 2009
- 22.** **PROYECTO Peñalosa : análisis histórico de las comunidades de la Edad del Bronce del piedemonte meridional de Sierra Morena y Depresión Linares-Bailén**. [Sevilla] : Consejería de Cultura, Empresa Pública de Gestión de Programas Culturales, D.L. 2000
- 23.** **QUESADA QUESADA, Tomás**. *El paisaje rural de la campiña de Jaén en la Baja Edad Media según los Libros de las Dehesas*. Jaén : Universidad de Jaén, Servicio de Publicaciones e Intercambio científico, 1994
- 24.** **RUIZ CALVENTE, Miguel**. El Convento de San José y la Iglesia de Santa María del Cortijo, de Carmelitas Descalzas, de Sabiote (Jaén). *Cuadernos de arte de la Universidad de Granada*, ISSN 0210-962 X, nº 23, 1992, p. 197-214
- 25.** **SALVATIERRA CUENCA, Vicente; GARCÍA GRANADOS, Juan Antonio**. *Carta arqueológica municipal de Úbeda [Archivo de ordenador]*. Sevilla : Junta de Andalucía, Consejería de Cultura, 2001
- 26.** **VALLADARES REGUERO, Aurelio**. Temas y autores de Úbeda : ensayo bibliográfico. Úbeda : Pedro Bellón Sola, D.L. 1992

Información de bienes culturales

Base de datos de Patrimonio Inmueble de Andalucía:
www.iaph.es/bdi/

Base de datos de Patrimonio Mueble de Andalucía:
www.iaph.es/patrimoniomuebleandalucia/
 Localizador Cartográfico
www.iaph.es/localizador

Servicios de Información de Bienes Culturales
 Tf.: 955037022
 Fax: 955037001
 Correo-e.: serbcc.iaph@juntadeandalucia.es

Servicios de Cartografía Digital
 Tf.: 955037015
 Fax: 955037001
 Correo-e: cartografia.iaph@juntadeandalucia.es

Mediateca

www.iaph.es/bancodigital/presentacion.php
www.iaph.es/nav/mediateca

Servicios de la Mediateca
 Tf.: 955037004
 Fax: 955037001
 Correo-e.: mediateca.servicios.iaph@juntadeandalucia.es

Biblioteca

Servicios de la Biblioteca
 Tf.: 955037004 - 955037018
 Correo-e.: biblioteca.iaph@juntadeandalucia.es
 Web: www.iaph.es/nav/biblioteca

Catálogo

www.juntadeandalucia.es/cultura/idea/opacidea/abnetcl.cgi?SUBC=2122